

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 18 DE MARZO DE 1936

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Madrid al día

La iglesia de San Luis

No ha sido posible, en estos días de censura, hablar ni comentar nada de lo que en la vida madrileña ocurría. No sólo este silencio nos era impuesto por la orden de los que en su mano tienen los resortes del mando, sino por ese elemental deber de ciudadanía, que es el primero a que está obligado todo el que con su mano coge una pluma para tratar de influir sobre una masa de opinión. A pesar de esto, cuyo respeto guardamos como si fuera un culto, creemos que es preferible decir las cosas a ocultarlas, por la razón sencillísima que el suceso que se oculta corre la noticia de él como la pólvora, y conforme se va sabiendo, de lo que unos cuentan a lo que otros van a contar, se desfigura en tales términos que lo que en principio sólo es grano de arena, se hace primero monte y luego montaña.

Pero hoy, descorrido el velo con que lo tapaba la censura, puede hablarse del incendio de las iglesias de San Luis, sita en la clásica calle de la Montera, y de la de San Ignacio, de más moderna construcción que la anterior, puesto que debía de datar de los últimos años del siglo XIX, y que se alzaba en la calle del Príncipe. Realmente son lamentables estos hechos. Las autoridades han sido las primeras en lamentarlos. ¿Pero en dónde radica la culpa de ellos? Ciertamente no es de los que están afilados a los partidos a los que representa el Gobierno; tampoco de los que—como se ha dejado decir con evidente injusticia—al cultivo del culto se dedican; jamás puede pensarse que personas que tienen como su mejor principio doctrinario el del orden, sean las que empujen la tea incendiaria. Esos elementos que han cometido el desaturo es de presumir que no pertenecen a ningún movimiento organizado, sino que obran por su cuenta y sin ningún fin político, ya que no existe idea política, conscientemente elaborada, que tenga como único fin el de la destrucción.

Lo cierto es que Madrid se encuentra desde hace varios días sin

de sus templos: el de San Ignacio y el de San Luis. Sin tradición el primero. No así el segundo, cuyo Cristo era de la particular devoción de todos los madrileños, que no pasaban por la clásica calle sin entrar a postrarse a sus plantas. La iglesia de San Luis no era una maravilla arquitectónica, ni poseía aquellas líneas severas que muestran muchos de los templos de Madrid. Pero poseía un agradable aspecto por su amplitud y lo elevado de su bóveda. Situada en uno de los lugares más frecuentados de la Villa, ya que pasar por ella era obligado para ir desde los barrios de Hortaleza, Fuencarral y Chamberí a la Puerta del Sol, recogía la devoción de muchas personas, como recogió también, en un principio, de la dama de que toma nombre la calle.

En la calle de la Montera vivía una coqueta, que tenía alborotado al Madrid del siglo XVII. Era la mujer del "montero mayor" del Rey. La solicitaban muchos galanes, oía muchos requiebros, bajo sus balcones se celebraban muchas serenatas; pero a nadie concedía el menor favor. Era esquivia, pero

le gustaba que la galanteasen. Cuando a pretexto de cuidar las flores tiraba las marchitas desde su ventana, las recogían los enamorados que bajo de ella estaban, y muchas veces andaban a cuchilladas los galanes por un clavel rojo o por una simple margarita. Cuando la "montera"—pues así la llamaban—iba a misa a San Luis, solía la justicia recoger el cadáver que por causa de la dama había caído en plena calle una noche de serenatas y estocadas. Pues esta "montera, que no tenía de particular más que su hermosura, dió nombre a la calle que por entonces se reducía a unas cuantas casitas con miserables tiendas en las

que se vendía pan, cuidando de protegerle para que no se lo llevaran los pilluelos que por ella pululaban, como se hacía con los demás géneros, con una red, a lo cual debió la parte alta de la calle el nombre que durante mucho tiempo llevó. En ella se colocaba un púlpito, desde el que se predicaba al aire libre.

El púlpito dió origen a la iglesia, o fué la iglesia la que salió a la calle para llevar sus predicaciones a más amplio ámbito? La historia no lo dice, ni es posible averiguarlo. Lo cierto es que el templo de San Luis, que realmente no era una maravilla artística ni arquitectónica, tenía muchos adeptos

entre los devotos madrileños, que han visto desaparecer con pena, más aún, con hondo dolor, algo que era la propia entraña de su Madrid, no por ser un templo, sino porque estaba entremezclado a su vida, como lo estaba la Plaza de Toros que actualmente se está derrumbando, y al contemplar cómo de ella nada ya va quedando, se siente un íntimo malestar.

El incendio de estas dos iglesias que citamos, ya declarado por el mismo ministro de la Gobernación, se ha de decir que sinceramente ha causado un día de duelo entre todos los que sentimos un verdadero amor a Madrid.

JUAN DE ROCA

EL SEÑOR
DON ANDRES HERNANDEZ VICENTE

MAESTRO NACIONAL
FALLECIO EN MONTERRUBIO DE LA SIERRA
EL DIA 16 DE MARZO DE 1936
a los cincuenta y ocho años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.
Su atribulada esposa, doña Adoración Muriel Rodríguez; hijos: María de las Mercedes, Efrén (estudiante) y Luz; madre, doña Escolástica Vicente; madre política, doña Florencia Rodríguez; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor su alma, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.
Casa mortuoria: Monterrubio de la Sierra.
NO SE REPARTEN ESQUELAS



PRIMER ANIVERSARIO

del señor

Don Cipriano Arranz Muñoz

que falleció cristianamente, en Salamanca, el día 20 de Marzo de 1935

D. E. P.

Sus hijos: don José, doña Julia, don Manuel y doña Victoria; hijos políticos: don Manuel Jerónimo Barroso, doña Felisa Porres y doña Josefina Poole y Shaw; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se dignen asistir al Funeral Cabo de Año que se celebrará el día 20 del actual, a las diez y media de la mañana, en las Agustinas, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

La Exposición del Santísimo en la Capilla de las Religiosas Esclavas de la calle Azafranal y la misa de nueve en los Padres Carmelitas, de esta ciudad: serán aplicadas en sufragio de su alma.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Valentín Santiago de la Mano

que falleció en Salamanca el día 19 de Marzo de 1934

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
D. E. P.

Su desconsolada esposa, Eduvigis Pérez Hernández; hijos: José y Carmen; hija política, Tomasa Fayón Fernández; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el alma del finado y asistan a la misa que se celebrará por su eterno descanso el día 19 de Marzo de 1936, a las siete de la mañana, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.



EL SEÑOR

D. VICTOR VILLORIA SANCHEZ

EX-DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

falleció en Salamanca, el día 17 de Marzo de 1936

a los cincuenta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Magdalena Palomero Martín; hijo, don Víctor; hermanos, doña Isidora y don Ricardo San Miguel Sánchez; hermanos políticos, sobrinos, primos, parientes y amigos,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, 18, a las once de la mañana.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Puerta de Zamora, número 1, 2.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria, "Nuestra Señora del Carmen"

Desde Mozárbez

Veladas teatrales
Mañana, festividad de San José, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Teatro "Villa María" una velada teatral, poniéndose en escena el drama titulado "Como en la tumba" interpretada por los simpáticos jóvenes de la compañía "Los Certales, finalizando la fiesta con el juguete cómico "El fantasma".

DE BEJAR

Hacienda municipal
En una hoja repartida al vecindario, da cuenta el Ayuntamiento, como justificativo del cúmulo de deudas que no se han podido atender, del detalle de las facturas que se han sido presentadas y de otras deudas reconocidas, que ascienden a 215.941,88 pesetas.

En Pedroso de Armuña
Comienza su discurso examinando detenidamente la labor desarrollada por los dos Gobiernos que han precedido al actual, comparando una y otra, para deducir de ello lo constructor del primer bienio y lo efímero y destructor del segundo.

DE BEJAR

Hacienda municipal
En una hoja repartida al vecindario, da cuenta el Ayuntamiento, como justificativo del cúmulo de deudas que no se han podido atender, del detalle de las facturas que se han sido presentadas y de otras deudas reconocidas, que ascienden a 215.941,88 pesetas.

Las manifestaciones obreras del domingo, en la provincia

En Pedroso de Armuña

Comienza su discurso examinando detenidamente la labor desarrollada por los dos Gobiernos que han precedido al actual, comparando una y otra, para deducir de ello lo constructor del primer bienio y lo efímero y destructor del segundo.

En Santiz

En este pacífico y laborioso pueblo se ha celebrado con inusitado entusiasmo y respondiendo al movimiento unánime en pro de la reivindicación de las masas campesinas (jornaleros, colonos y pequeños propietarios) la manifestación que con carácter de nacional ha organizado la Federación de Trabajadores de la Tierra.

En Armenteros

El domingo, a las tres de la tarde, y en oportuno permiso, tuvo lugar, en este pueblo, un acto político organizado por la sociedad obrera, en el cual habló don Amador Hernández, secretario del diputado por esta provincia, señor Manso, quien fué presentado por el señor maestro de la localidad, don Venancio Sánchez.

La terminación se organizó una manifestación, que ordenadamente recorrió varias calles del pueblo.
A las cuatro de la tarde, y en el mismo local que el acto reseñado, se verificó la representación del drama en cinco actos, "La muerte del tirano", que tuvo por intérpretes a varios jóvenes del anejo de Revalbos, hábilmente dirigidos por don Fidel Sánchez, terminando con un sainete. La concurrencia salió complacida del salón.

DE ARGEDIANO

El próximo día 19, festividad de San José, se celebrará en este pueblo una gran función de teatro, a las tres de la tarde, por los jóvenes de esta localidad, Juan Riesco, Argimiro Riesco, Isidoro Riesco, Desiderio Martínez, Santiago de Cabo, Juan Romo, Domingo Rodrigo, Antonio Martínez, Bernardo Alonso, Jesús Macías y Sandalo Alonso, y las simpáticas señoritas Francisca de Vega y Agustina de Cabo, dirigidos por don Isidro Rivera, maestro nacional.

DEPORTES

VALLADOLID-SALAMANCA
Mañana dará fin la temporada oficial de fútbol con el encuentro de Copa España, entre los once arriba mencionados.
Por primera vez, y vista oficial, veremos al Valladolid en Salamanca, que dos victorias anteriores, omisitas, fueron dos derrotas, pero en aquella ocasión no se ponían en juego los puntos del encuentro. El Valladolid venía en plan de entrenamiento y no tenía interés en la lucha. Ahora es otra cosa.



Colocación obrera
También se ha dado cuenta por medio de una circular, que ha sido abierta una oficina local de Colocación Obrera y defensa contra el Párra, que ha comenzado a funcionar esta mañana. Con tal motivo, se ha visto concurridísima, acudiendo centenares de personas de ambos sexos a inscribirse, viniendo ello a demostrar numéricamente el crecimiento de necesitados de trabajo que hay en la población, y para los que es de inminente necesidad encontrar rápida colocación.

Ningún hombre me miraba dos veces. Envidiaba a las demás jóvenes las invitaciones que recibían para asistir a los bailes; los flirteos y las peticiones de mano de que eran objeto. Pero, de todo eso, no había nada para mí! Y yo sabía por qué. Porque yo tenía una tez horrosa. Mi piel estaba cubierta de espinillas y de poros dilatados. Nada de lo que probaba me daba resultado. Hasta que, un día, siguiendo los consejos de un químico, probé con la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. A los pocos días, mi piel estaba ya más fresca y más blanca. Al cabo de una semana, habían desaparecido todos los poros dilatados y todas las espinillas, y tenía una piel clara, suave y aterciopelada. Ya no estoy celosa. Ahora, todos los hombres que encuentro me echan cumplidos.

En Cespadosa de Tormes

Ayer, domingo, y hora de las once, se celebró una nutrida manifestación obrera. Desde las nueve empezaron a llegar los obreros afiliados a la Casa del Pueblo, en la que una vez reunidos, dirigió la palabra a los asistentes el secretario de la Asociación, manifestando se iba a celebrar la manifestación, recomendando se fuera en ella con la mayor cordura, sin proferir una sola palabra mal sonante, aún cuando se oyeran insultos por parte de los enemigos del régimen.

En Garcihernández

Cumpliendo órdenes de la Federación de Trabajadores de la Tierra se organizó en este pueblo un mitin de afirmación socialista, seguido de una manifestación, que entregó al digno Ayuntamiento unas conclusiones destinadas al mejoramiento de la clase trabajadora.

Herniados
Curación radical de la hernia en cualquier edad o estado SIN OPERACIONES SIN APARATOS SIN MEDICAMENTOS ALGO NUEVO Y SENSACIONAL

Don domiciliado en provincia de calle de número que padece hernia (indíquese la que padece) desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Grandes existencias y variado surtido
Noria de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Cajones de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundación de ALAEJOS
ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

En Cespadosa de Tormes

Ayer, domingo, y hora de las once, se celebró una nutrida manifestación obrera. Desde las nueve empezaron a llegar los obreros afiliados a la Casa del Pueblo, en la que una vez reunidos, dirigió la palabra a los asistentes el secretario de la Asociación, manifestando se iba a celebrar la manifestación, recomendando se fuera en ella con la mayor cordura, sin proferir una sola palabra mal sonante, aún cuando se oyeran insultos por parte de los enemigos del régimen.

En Armenteros

El domingo, a las tres de la tarde, y en oportuno permiso, tuvo lugar, en este pueblo, un acto político organizado por la sociedad obrera, en el cual habló don Amador Hernández, secretario del diputado por esta provincia, señor Manso, quien fué presentado por el señor maestro de la localidad, don Venancio Sánchez.

En Garcihernández

Cumpliendo órdenes de la Federación de Trabajadores de la Tierra se organizó en este pueblo un mitin de afirmación socialista, seguido de una manifestación, que entregó al digno Ayuntamiento unas conclusiones destinadas al mejoramiento de la clase trabajadora.

En Cespadosa de Tormes

Ayer, domingo, y hora de las once, se celebró una nutrida manifestación obrera. Desde las nueve empezaron a llegar los obreros afiliados a la Casa del Pueblo, en la que una vez reunidos, dirigió la palabra a los asistentes el secretario de la Asociación, manifestando se iba a celebrar la manifestación, recomendando se fuera en ella con la mayor cordura, sin proferir una sola palabra mal sonante, aún cuando se oyeran insultos por parte de los enemigos del régimen.

En Armenteros

El domingo, a las tres de la tarde, y en oportuno permiso, tuvo lugar, en este pueblo, un acto político organizado por la sociedad obrera, en el cual habló don Amador Hernández, secretario del diputado por esta provincia, señor Manso, quien fué presentado por el señor maestro de la localidad, don Venancio Sánchez.

En Armenteros

El domingo, a las tres de la tarde, y en oportuno permiso, tuvo lugar, en este pueblo, un acto político organizado por la sociedad obrera, en el cual habló don Amador Hernández, secretario del diputado por esta provincia, señor Manso, quien fué presentado por el señor maestro de la localidad, don Venancio Sánchez.

En Armenteros

El domingo, a las tres de la tarde, y en oportuno permiso, tuvo lugar, en este pueblo, un acto político organizado por la sociedad obrera, en el cual habló don Amador Hernández, secretario del diputado por esta provincia, señor Manso, quien fué presentado por el señor maestro de la localidad, don Venancio Sánchez.

En Armenteros

El domingo, a las tres de la tarde, y en oportuno permiso, tuvo lugar, en este pueblo, un acto político organizado por la sociedad obrera, en el cual habló don Amador Hernández, secretario del diputado por esta provincia, señor Manso, quien fué presentado por el señor maestro de la localidad, don Venancio Sánchez.

En Armenteros

El domingo, a las tres de la tarde, y en oportuno permiso, tuvo lugar, en este pueblo, un acto político organizado por la sociedad obrera, en el cual habló don Amador Hernández, secretario del diputado por esta provincia, señor Manso, quien fué presentado por el señor maestro de la localidad, don Venancio Sánchez.

En Armenteros

El domingo, a las tres de la tarde, y en oportuno permiso, tuvo lugar, en este pueblo, un acto político organizado por la sociedad obrera, en el cual habló don Amador Hernández, secretario del diputado por esta provincia, señor Manso, quien fué presentado por el señor maestro de la localidad, don Venancio Sánchez.

En Armenteros

El domingo, a las tres de la tarde, y en oportuno permiso, tuvo lugar, en este pueblo, un acto político organizado por la sociedad obrera, en el cual habló don Amador Hernández, secretario del diputado por esta provincia, señor Manso, quien fué presentado por el señor maestro de la localidad, don Venancio Sánchez.

En Armenteros

El domingo, a las tres de la tarde, y en oportuno permiso, tuvo lugar, en este pueblo, un acto político organizado por la sociedad obrera, en el cual habló don Amador Hernández, secretario del diputado por esta provincia, señor Manso, quien fué presentado por el señor maestro de la localidad, don Venancio Sánchez.

En Armenteros

El domingo, a las tres de la tarde, y en oportuno permiso, tuvo lugar, en este pueblo, un acto político organizado por la sociedad obrera, en el cual habló don Amador Hernández, secretario del diputado por esta provincia, señor Manso, quien fué presentado por el señor maestro de la localidad, don Venancio Sánchez.

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos.

INVENTO MARAVILLOSO
MAQUINA DE ESCRIBIR
MERCEDES ELECTRA
La más rápida 20 copias a la vez
Mercedes Exprés, número 6 con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos
MERCEDES PORTÁTIL
Calculadoras "LIPSIA", sumadoras y para todas las operaciones
PIDANLAS A PRUEBA AL REPRESENTANTE GENERAL OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32 - MADRID

COCK-TAIL DEPORTIVO

En la contienda futbolística del domingo, nuestro "once" de la Unión Deportiva no pudo, a pesar de su esfuerzo, variar nuestra opinión sobre el encuentro con el Sporting Gijónes. Hubiéramos querido equivocarnos, pero parece que el íman de la "cola" nos atrae un poco.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes manifestaciones:
NACIMIENTOS
Victoriano Escudero Aparicio; Esplanza García San Juan, Magdalena del Riego de Ganuza.
DEFUNCIONES
Alberto García Benito, tres años; Isidoro Perálta Martínez, ochenta y cuatro años; Carlos Román Díez, quince meses; Isabel Mangas Luis, treinta y dos años; Ángel Luis Labrador de Guevara, seis años; Josefina Fernández y Fernández, setenta y tres años.
MATRIMONIOS
Enrique Rivas Casado con Josefina Pombier Fonseca.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han llegado: De Ciudad Rodrigo, nuestro buen amigo, el jefe de la Guardia municipal de aquella población, don Enrique García Medina.

NATALICIO

En Palacios Rubios, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, doña Encarnación Sánchez, esposa de nuestro buen amigo don Marcos Mulas, ambos de conocidas familias de dicha localidad. Tanto la madre como el recién nacido, gozan de perfecta salud. Les enviamos nuestra enhorabuena.

DE DIAS

Mañana, festividad de San José, celebran su fiesta onomástica las señoras de Padriqué, viuda de Rodríguez Vega, Santos de Rodríguez, Esteban Sánchez Gómez, Comascal, Hernández, Romo, Villarroel y Quirós, y de las señoritas de Durán, Castro, González Matías, Elena, Pérez Ascaso, Roderio, Tarranco, Llorente, García Cobaleda y Tabernero, Mateos.

También celebran sus días los señores León y Muñiz, Motta, García Sánchez, Villar, Lamamié de Cibrac, Avila, Durán, Cuevas, Juanes, los diputados a Cortes señores Gil Robles, Clairac, Cimas y Manso; el ingeniero industrial, señor Castilla; los señores Rivas, García Santalla, Montalvo, Heras, Marcos Alonso, Llorente, Montes, Blanco, Charro, Veiga, García Iglesias; Cañón, Román Gallego, Viñuela, Pérez, Sánchez, Cordon, Martín, Hernández Barrera; el profesor del Instituto, señor Díez; los procuradores señores Lunar y Rodríguez; los médicos señores Bustos, Esperabé, Gómez Díez y Menecho; los abogados señores García Revilla y Rosado; los profesores de esta Universidad señores Camón y Ramos Loscertales; Hernández Galán, oficial del Juzgado.

Los señores Andrés Martín, Antonio Alonso, Antonio Rodríguez, Bayón, Davila, de la Rúa, Crespo, Egipto, Esévez, García Alonso, García Elvira, Amores, García Escudero, Encinas, García Iglesias, García Romo, González, Gutiérrez Oria, Huarte Echenique, Juan García, Linos Martín, Luis Hernández, Rodríguez Escudilla, Manjón, Manuel Conde, Nieto, Iglesias Barrueco, San Juan Benito, Corona, Diego, de la Iglesia, González Mateos, Martín Mesonero, Muñoz, Núñez Inigo, Carretero Dorado, Ramón, Rodríguez Arias, Sánchez Perama, Martín Rodríguez, Ruiz, Santos Miguel, Sierra Valiente; el Inspector de Policía señor Cervera; coronel de Infantería, señor Servía e hijo; ingenieros señores Forá Leblans y de la Mano Lastras; García Arroyo, García de la Cruz, García Fernández, Gil Cacho, Gómez González, González, González Ubierna, Haro Ramos, Hernández García, Hernández Evangelista, Santías, Pérez Rivas, Curto, Barreiro, Benito Hernández, Jarrin, Sánchez Cánovas, Martín Hernández, Fimrat, Martín López, Mercedes Polo, Seifulo, Pablos Galán, De la Riva, Rodríguez A. Carbajo, Manuel Sánchez, Sánchez Sevillano, Solbes Soler, Vaquero García, Varas Martín, y de nuestros compañeros de Redacción, señores Núñez Alegria, Sánchez-Gómez, Núñez Larraz y Sánchez Hernández.

También son los días de los señores García y García, de Alba de

Tormes; Arranz Sánchez, de Aldehuela de la Bóveda; Galindo, Gil Hernández, Méndez Crivo, Sacristán Bidaurreta, de Béjar; Arietzábal, Martín Hernández, Molina Arroba, de Ciudad Rodrigo; Sánchez García, Martín Chapado, Sánchez y Sánchez, de Fuente de San Esteban; García Bernal, de Fuentes de Béjar; García Santa Natalia, de Guijo de Avila; González Martín, Martín Rodríguez, y Del Aguila Martín, de Guijuelo; Delgado Nuño, Hernández Juan, Hernández Pofo, de Ledesma; Gutiérrez Terrero, viuda de Liano, de Peñaranda de Bracamonte; Manuel García, Vicente González, de Villavieja, y Durán García, de Vitigudino.

ENFERMOS

Se halla más aliviada de la dolencia sufrida doña Teresa de Oñis, esposa de nuestro particular amigo, el médico de Dispensario provincial de Puericultura, doctor Verástegui. Lo celebramos.

FALLECIMIENTOS

En Monterrubio de la Sierra, rodeado de los solicitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, falleció el lunes, el señor don Andrés Hernández Vicente, maestro nacional y persona que gozaba del mayor prestigio y estimación. Afectuoso y cordial, de gran cultura, dedicó sus mayores entusiasmos a la enseñanza, dejando al morir los más gratos recuerdos en todos.

Con tan triste motivo, recibían la expresión de nuestro más sentido pésame, su atribulada esposa, doña Adoración Muriel Rodríguez; hijos: María de las Mercedes, Efrén y Luz; madre, doña Escolástica Vicente; madre política, doña Florencia Rodríguez; hermanos políticos, primos y demás parientes.

ANIVERSARIOS

Pasado mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del señor don Cipriano Arranz Muñoz, cuya muerte causó general sentimiento y de cuyo señor perdura como el primer día, el recuerdo de sus méritos y excelentes cualidades. Caballero recto y de corazón bondadoso, dedicó su vida a practicar el bien, rodeándose del afecto, la consideración y la amistad de cuantos le conocieron y trataron.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro más sentido pésame a sus hijos: don José, doña Julia, don Manuel y doña Victoria; hijos políticos: don Manuel Jerónimo Barroso, doña Felisa Pores y doña Josefina Poole y Shaw; nietos, sobrinos y demás estimada familia.

—Mañana hace dos años que falleció en Salamanca, confortado de los Santos Sacramentos y rodeado de los cuidados de los suyos, el señor don Valentín Santiago de la Mano. Los méritos y bon-

Dr. Prada Garrido

Director del Dispensario Central y Jefe provincial de la Lucha Antituberculosa
Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON
Rayos X - Electrocardiografía
Consulta, a las 10
Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

El raquitismo infantil tiene un tratamiento rápido y eficaz con el **Jarabe Salud**. Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado para regenerar los organismos débiles. Es el más eficaz contra **ANEMIA CLOROSIS RAQUITISMO**. El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** puede tomarse en todo tiempo pues es inalterable. Pídense en frasco de origen. No se vende a granel.

El más suave y eficaz contra el estreñimiento. Pídense en farmacias.

LAXANTE SALUD

dades que adornaban al finado, le granjearon la amistad y estimación de todos los que le conocieron, entre los que su muerte causó profundo dolor.

Nuevamente testimoniamos nuestro pésame a su desconsolada esposa, doña Eudiviges Pérez Hernández; hijos, don José y doña Carmen; hija política, doña Tomasa Payán Fernández; nieta, hermanos, sobrinos y demás familia.

Lea usted EL ADELANTO.

Asociación del Magisterio del partido de Salamanca

Convocatoria

Con objeto de llevar los acuerdos (si alguno hubiera) a la junta provincial que se celebrará el día 29, se convoca a junta general del partido, para el día 22 de los corrientes, en el domicilio social, Escuelas graduadas de las Carmelitas, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.ª Orden del día de la Nacional.
- 3.ª Revisión de cuentas.
- 4.ª Formación de un nuevo Reglamento o modificación del actual si así procede.
- 5.ª Asuntos que los socios propongan.

Como las circunstancias del Magisterio son de máximo interés —que jamás tuvo—, ruego a todos mis compañeros la mayor asistencia posible, y si algún socio no puede asistir, delegue en otro compañero.

Dofinos de Salamanca, 17 de Marzo de 1936.—El presidente, J. Sánchez Gallego.

A los maestros de la Octava categoría

Conforme anteriormente hemos venido anunciando a los compañeros para lograr que el esfuerzo y entusiasmo aportados por todos a la resolución de nuestro problema en relación con los compañeros de Profesional, sean eficaces, se celebrará una reunión, a la que esperamos asistirán muchos compañeros de la provincia.

Dicha reunión se celebrará mañana, jueves, día 19, a las once de la mañana, en la Escuela Normal del Magisterio.

En ella, aun cuando el caso es de todos conocido, se expondrá el estado actual del problema y se tomarán los acuerdos que se estimen oportunos.—La Comisión.

«La Barraca»

Hoy, miércoles, 18, tendrá lugar, en el Coliseum, la presentación del Teatro Universitario «La Barraca», dirigida por Federico García Lorca. Este Teatro Universitario, ya de todos conocido, por sus anteriores actuaciones en nuestra ciudad, tiene una bella e importante misión que cumplir. Integrada por jóvenes y animosos estudiantes, es embajador de nuestra cultura literaria clásica hasta en los más escondidos rincones y esquinas de España.

A veces, allí donde no hay un mal teatro en el cual representar, «La Barraca» levanta su tablado de la antigua farsa y sobre él desgrana su lección de arte para los únicos espectadores que en estos casos puede tener: los campesinos; para nuestros campesinos españoles, quienes de este modo, y con la ilusión del que va a ver los títeres a la plaza del pueblo, son captados insensiblemente por las bellezas de las obras de nuestros inmortales autores.

Peró no es solamente en los pueblos españoles al aire libre, sobre un tablado, a la manera y con el repertorio de nuestros comediantes del siglo de oro, donde actúa «La Barraca», sino que en la obra cultural cuya realización se ha impuesto, considera igualmente necesario acudir a la ciudad, donde, por desgracia, es, en la mayoría de los casos, desconocida la obra de nuestros clásicos.

Para venir a actuar por segunda vez a Salamanca, «La Barraca» ha escogido de entre su repertorio una de las máximas concepciones de Lope de Vega: «Fuenteovejuna», que es, por decirlo así, la más perfecta idealización de la idiosincrasia española, que es un símbolo, que es España, carece de época definida. Es de ayer y es de hoy, y no hay quien pueda dudar de la fidelidad con que «La Barraca», como nadie, sabe representarla.

Vamos a ver y oír a Lope a través de los actores del Teatro Universitario, y es seguro que todos sabremos apreciar, en todo su valor, el cúmulo de esfuerzos y el entusiasmo desinteresado que supone la labor continuada y trahumante de «La Barraca».

D. Victor Villoria

Con honda pena recibimos la triste noticia de la sensible muerte de nuestro antiguo y querido amigo el médico y ex director general de Sanidad, don Victor Villoria Sánchez, que falleció ayer en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, y cuya muerte, al ser conocida en los centros de reunión, causó general sentimiento.

La vida de don Victor Villoria fué un ejemplo de laboriosidad y de trabajo. Alumno de la vieja Escuela de Medicina, apenas terminados sus estudios, con aprovechamiento y brillantez, comenzó a ejercer su profesión en plena mocedad. Durante cerca de treinta años, el señor Villoria desplegó una labor constante y un trabajo agotador desde su clínica prestigiosa de Ledesma, donde se abrió paso con gran rapidez, hasta hacer cundir por toda aquella región la fama de su nombre y llegar a ser uno de



los médicos rurales que más labor científica realizó, y en la que si tuvo éxitos y provechosos beneficios, no se vió libre de las amarguras y de los sinsabores de tan dura y agotadora profesión.

Gano, pues, en popularidad y en prestigio tanto como más pudiera apetecer en su vida, que la llevó con ejemplar modestia y sencillez. Fué un amigo leal y un buen ciudadano.

La política, de la que realmente había vivido apartado, le llevó en estos últimos tiempos a ocupar la Dirección general de Sanidad, siendo uno de los más entusiastas y destacados paladines de las orientaciones de Acción Popular.

Retirado de la profesión, y cuando ya el terrible mal que le ha llevado al sepulcro le acechaba, fijó su residencia en Salamanca, en vez de dedicarse a gozar del merecido descanso, con la fortuna lograda por su trabajo, emprendió empresas industriales y también la construcción del soberbio edificio, que ya en sus cimientos comienza a elevarse en la calle del Doctor Riesco, sin que la suerte le haya acompañado para ver terminada una obra en la que puso todo su entusiasmo, su generosidad y su cariño.

Descanse en paz nuestro querido amigo, con cuya amistad nos honrábamos desde hace muchísimos años, y reciba su afligida esposa, doña Magdalena Palomero Martín; su hijo, don Víctor, hermanos: doña Isidora y don Ricardo San Miguel Sánchez, y demás estimada y distinguida familia, la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento por la irreparable desgracia que les aflige, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Desde Martín de Yeltes

El día 15 del actual y con motivo del nombramiento de la Junta gestora, hecho por el excelentísimo señor Gobernador de la provincia, tuvo lugar en este pueblo una manifestación compuesta por elementos socialistas y republicanos en general, destacándose entre éstos un gran número de mujeres y jóvenes que, con bandera republicana y disparo de cohetes recorrieron con enorme entusiasmo las calles del pueblo, dando estentóreas vivas a nuestros actuales gobernantes y al diputado socialista de esta provincia, don José Andrés y Manso, el que goza de gran número de simpatizantes y amigos en esta localidad; dirigiéndose después a la Casa Consistorial, donde habían de tomar posesión los nuevos gestores quedando constituida la Junta por los siguientes señores:

Don Conrado Sánchez, don Felipe González, don Paulino Rodríguez, don Pedro Bernal, don Rafael Ratero y don Clemente Sánchez, socialistas; don Adolfo Agüero.

CATARROS NASALES, se curan con ARNEORRINA, preventivo de la gripe. TUBO: 1,90 PTAS.
Venta en Farmacias.
Depósito en la de RUSTOS. Pérez Pajal, 7

Alamo y don Rafael Marcos, de Unión Republicana.

Acto continuo y después de la reducción de los entusiastas vivas se disolvió la manifestación, que transcurrió pacíficamente, no teniendo que lamentar incidente alguno, demostrando estos honrados trabajadores la lealtad y respetos que deben guardarse en tales casos, estimulándose a que siempre se conduzcan de la misma forma, para servir de honor y vanagloria de ideal republicano.

Mi enhorabuena a los nuevos gestores, deseándoles el máximo acierto en el desempeño de sus cargos.

M. SANTOS
Martín de Yeltes, 17-3-1936.

Fallece uno de los heridos en Mancera de Abajo

A las tres menos cuarto de la tarde de ayer, en el Hospital provincial, dejó de existir el obrero Filiberto Durán, que fué herido por un disparo de arma de fuego durante los tristes sucesos desarrollados el domingo pasado en el pueblo de Mancera de Abajo y de los cuales dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Descanse en paz el infortunado obrero y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

El entierro del desgraciado obrero se verificará esta tarde, a las seis, desde el depósito del Hospital provincial.

La triste ceremonia será presidida por el señor Gobernador civil de la provincia, don Antonio C. López. Al entierro asistirán las clases trabajadoras y los elementos del Frente Popular.

SUCESOS LOCALES

MORDIDOS POR PERROS
En la Casa de Socorro fueron curados ayer Hermenegildo Rodríguez, domiciliado en el Barrio de Garrido, de erosiones en la cara externa del muslo izquierdo, y Luis Prieto, que vive en el Camino Viejo de Villamayor, Ictras C. P., de erosiones en la pierna derecha, causadas a ambos por mordedura de perro.

Patronato Nacional de Turismo de Salamanca

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS
Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

- Puertos abiertos al tránsito:
Escudo (entre Burgos y Santander).
Somosierra (entre Madrid y Burgos).
Guadarrama (el León, entre Madrid y Villacastin).
Piqueras (entre Logroño y Soría).
Lecumberri (entre Pamplona y San Sebastián).
Velate (entre Pamplona e Irún).
Carrascal (entre Pamplona y Madrid-Zaragoza).
Roncesvalles (entre Pamplona y Sol. Jean de Port).
Piedrafita (entre Lugo y Pontevedra).
Puertos cerrados por la nieve:
Pajares (entre León y Oviedo).
Navacerrada (entre Madrid y La Granja).
Canfranc (en la carretera de Zaragoza y Francia).
Sallent (el Portalet), en la carretera de Sabiñanigo a Pau (Francia).

LOS CINES

LICEO
«Hombres en blanco», película de la «Metro», estrenada anoche, plena de un gran interés, y en la que el realizador, ha reflejado el dolor de la humanidad, en un gran Hospital, uniéndolo al espíritu de sacrificio de los que ejercen la medicina.

Para dar aún más emotividad, en «Hombres en blanco», se plantea el dilema de la renuncia al amor, en aras de la profesión, de un joven doctor, alumno en el Hospital.

Una magnífica fotografía, especialmente en primeros planos, contribuye al éxito del film.

MODERNO
Se proyectó la película dramática «La canción del dolor». La acusación que pesa sobre un hombre, da motivo para una ininterrumpida serie de escenas de aguda emoción, seguidas con un gran interés por el público.

TARAMONA
«Don Quijón el Amargao» volvió a ser proyectada, con el mismo éxito.

El Critérium Nacional de Ases organizado por «La Voz»

Con el concurso del Velo Club Portillo, Parque del Retiro, Madrid, 29 Marzo 1936
Reglamento de la prueba, revisado y corregido por el Comité de la Región Centro de la U. V. E.

Artículo 1.º El diario «La Voz», con el concurso oficial del Velo Club Portillo, y de conformidad con los reglamentos de la Unión Velocipédica Española, organiza para el día 29 de marzo el Critérium Nacional de Ases.

Art. 2.º La inscripción para esta prueba está abierta a todos los corredores de primera categoría que posean la licencia reglamentaria de la Unión Velocipédica Española del año actual.

Art. 3.º Esta prueba se desarrollará en el circuito del Parque del Retiro comprendido por salida del paseo de coches, en frente de la Casa de Fieras, y en dirección hacia la Glorieta del Ángel Caído, para entrar en el paseo de San Antonio, hasta la glorieta de la Alcachofa; tomar luego por ref. paseo de los Cinco Hilos, a encontrar nuevamente el paseo de Coches, recorrido que mide un kilómetro ochocientos cincuenta metros, y que tendrá que cubrirse cincuenta y cuatro veces, para hacer un total aproximado de 100 kilómetros.

Art. 4.º El recorrido fijado en el artículo anterior podrá ser modificado si las conveniencias de organización u otras circunstancias aconsejaran. Una vez empezada la carrera, no podrá modificarse el recorrido ni la distancia.

Art. 4.º El recorrido fijado en el artículo anterior podrá ser modificado si las conveniencias de organización u otras circunstancias aconsejaran. Una vez empezada la carrera, no podrá modificarse el recorrido ni la distancia.

Art. 5.º La clasificación de esta prueba se verificará por suma de puntos. Al objeto se disputarán trece «sprints», correspondiendo uno de ellos cada cuatro vueltas.

En estos «sprints» se clasificarán los tres primeros corredores, atribuyendo tres puntos al primero, dos al segundo y uno al tercero. Al final de la prueba, y por la suma de esta puntuación, se determinará el resultado final. En caso de empate, tendrán preferencia en los primeros lugares los corredores que hubieran obtenido mayor y mejor plaza en los diversos «sprints».

Art. 6.º Los premios oficiales que se establecen como fijos son los siguientes:

- 1.º Quinientas pesetas y copa «La Voz».
- 2.º Trescientas cincuenta pesetas.
- 3.º Doscintas cincuenta pesetas.
- 4.º Ciento cincuenta pesetas.
- 5.º Cien pesetas.
- 6.º Setenta y cinco pesetas.
- 7.º Cincuenta pesetas.
- 8.º Treinta pesetas.
- 9.º Veinticinco pesetas.
10. Veinte pesetas.

Además se concederán trece primas de 25 pesetas, una cada cuatro vueltas, excepto la primera, que será a la segunda vuelta.

También se concederá una copa a la entidad que por suma de puntos mejor clasifique a dos corredores.

Asimismo se premiará con un trofeo a la marca de ciclos que por suma de puntos mejor clasifique a dos corredores.

Art. 7.º Los participantes se obligan a llevar el dorsal y plaqueta que les será entregado por los organizadores, colocándose aquél en la espalda, como es costumbre, y la plaqueta en un ángulo del cuadro de la máquina que permita la mayor visibilidad.

Art. 8.º La carrera podrá cubrirse con cualquier máquina movida a pedales y sujeta a lo que a tal respecto se determina en el reglamento de la Unión Velocipédica Española.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:
Inspector de Sanidad, 395,65 pesetas; Jefe de Telégrafos, 29,75; don Zacarías Recio, 29,365; Administrador de la Prisión, 30.

ADMITO AGENTES ambos sexos. 5 pesetas de sueldo y buena comisión. Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96.

SE VENDE UNA CASA, en el Alto de la Carretera de Zamora (Cuesta de las Perdices), con amplios corrales, árboles frutales y agua potable en abundancia, propia para finca de recreo, merendero o cría de ganado. Tiene la finca una superficie aproximadamente de 600 metros cuadrados. Para tratar, Eusebio Herrero, en Fernando Rojas, número 2.

ACADEMIA LICEO SALMANTINO
Calle de Zamora, núm. 24 : Tel. 1474
En este Centro hay organizada una preparación para los cursillos del Magisterio, a cargo del siguiente profesorado:
DON ADOLFO MAILLO : Inspector de Primera Enseñanza
> **JOSE JUAN** : Profesor auxiliar de la E. Normal
> **VICTORIANO MARTINEZ** : Licenciado en Ciencias.
PARA INFORMES Y MATRICULA
DON FRANCISCO MARTIN MONGUILOT
Director de Academia Liceo Salmantino

La labor de las Cortes está subordinada ahora a los dictámenes de las Comisiones de actas e incompatibilidades

Una interesante nota del ministro de la Guerra sobre la disciplina en que se mantiene el Ejército

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de la Gobernación da cuenta de algunos conflictos sociales surgidos en provincias

AUDIENCIA PRESIDENCIAL.
Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana a la siguiente Audiencia: Don Julio Carrabias, don Mariano Fernández Osorio, don José María Aguinaga, don Cándido Bolívar, don Cayetano Jara, don Enrique Corachan, don Enrique Meneses, don Eduardo Serrano Piñana y al aviador Richi.

EL SEÑOR AZAÑA COMUNICA A LOS PERIODISTAS QUE NO TENIA NOTICIAS QUE FACILITARLES

Madrid.—El jefe del Gobierno pasó la mañana trabajando en su despacho de la presidencia, enviando recado a los periodistas que no ocurría novedad ni tenían ninguna noticia que comunicarle.

LAS REFORMAS EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS, MEDICINA Y FARMACIA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo recibió a los periodistas, a los que manifestó lo siguiente: De acuerdo con el Consejo de Cultura, se ha resuelto, que siguiendo las reformas que se vienen cumpliendo en las facultades de Ciencias y Farmacia, haya en todas las Universidades un cátedrático, por lo menos, de Ciencias naturales.

El Consejo de Cultura propuso que análogamente a lo que ocurre en las cátedras de matemáticas de las Universidades, en las que no hay sección de exactas, y que se anuncian alternativamente la geometría analítica y análisis matemático, al ocurrir una vacante de Ciencias naturales en las facultades donde no exista esta sección, se cubran alternativamente como ciencias geológicas y ciencias biológicas, equilibrando así las dos tendencias de las ciencias naturales y permitiendo la formación de especialistas universitarios, de las dos disciplinas científicas.

El ministro ha aceptado íntegramente la propuesta del Consejo de Cultura y en la "Gaceta" de hoy aparece la resolución.

CUMPLIMENTANDO A DON MARCELINO DOMINGO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha recibido las visitas siguientes: Diputados señores González Peña, Belarmino Tomás, Pedrosó y Crescenciano Bilbao, para tratar de problemas de construcción de escuelas en Huelva y Asturias; diputados señores Urbe, Martínez Carbojal, Marcos Mirón, Suárez, García Banús y Carrasco Formiguera, y a la comisión ejecutiva de los estudiantes de la U. F. E. A. y al tenor Juan García.

DON AMOS SALVADOR HABLA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES PLANTEADOS Y DE UN ATENTADO DE CARACTER SOCIAL

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que en Castillo de las Guardas, provincia de Sevilla, cien obreros penetraron en unas minas cuyos trabajos están abandonados por suspensión de pagos con objeto de explotarlos por su cuenta, y como no tienen medios para ello, se supone atenderán a las autoridades y volverán a salir de la mina.

En Oviedo se ha declarado la huelga general del Ramo de Construcción que transcurrió pacífica, según comunica el gobernador, así como también el conflicto de los estibadores del puerto de Múscel.

En Fed de Mocin, también de Asturias, se ha registrado una agresión de carácter social, en la que resultó muerto el obrero Arcadio Vázquez Álvarez. El agresor, Arsenio Álvarez Fernández, de veintinueve años, que se dio a la fuga, ha sido detenido.

En Baena, se resolvió un conflicto que había pendiente, con satisfacción para la masa obrera, pero a las siete de la tarde, un individuo disparó contra el obrero Francisco Prada, matándolo. Este atentado no se crea de carácter social.

En Villamayor de Calatrava había gran excitación con motivo de un conflicto de trabajo. Intervino la Benemérita, restableciendo el orden.

En Barcelona, se han declarado en huelga de brazos caídos 1.300 metalúrgicos, reinando tranquilidad.

En Ayamonte, a consecuencia de la paralización de las fuerzas de pesca, se encuentran sin trabajo 4.000 obreros. Se ha solicitado del Gobierno autorización para la entrada de sardina portuguesa.

En Santa Cruz de Yudela, dos desconocidos intentaron incendiar la iglesia y el convento, pero la fuerza pública lo evitó.

Como ven ustedes, dijo don Amos Salvador, el orden público va tomando otro aspecto, pues tan pronto se intente una perturbación, la fuerza pública restablece la tranquilidad.

Dos sucesos en Barcelona

Un obrero despedido mata de un tiro al capataz de las obras y hiere a un compañero

Pistola en mano despojan a un cobrador de 12.000 pesetas; pero los guardias y el público detienen a los atracadores

ATENTADO SOCIAL. - UN OBRERO DESPIDIDO, MATA A UN CAPATAZ Y HIERE A OTRO OBRERO

Barcelona.—A las tres y cuarto de la tarde se ha registrado un atentado de carácter social, en un bar de la calle Robredo, núm. 140, a consecuencia del cual han resultado muerto un obrero encargado de obras, y herido, un peón albañil que le acompañaba.

A la hora indicada, se hallaban tomando café en dicho establecimiento, el capataz de unas obras en construcción inmediatas a la Cárcel Modelo, Isidro Rubio Rillo, de cuarenta y siete años, casado, domiciliado en la barriada de San Andrés y el peón José Pallar Soler, de treinta y ocho años, que vive en Hospitalet.

De improviso, penetró en el bar un individuo que, sin media palabra, sacó una pistola e hizo varios disparos contra el encargado, que resultó muerto instantáneamente. También resultó herido el peón que le acompañaba.

El agresor fué detenido por los centinelas de la Cárcel Modelo y entregado a la policía. Dijo llamarse Ramón Jardín Ferrer, de cuarenta años, albañil, domiciliado en la calle Baseas San Pedro, número 3 y haber sido despedido de las obras por el capataz.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial. Presentaba varias heridas por arma de fuego mortales de necesidad.

El peón herido fué trasladado al Hospital clínico, donde se le apreciaron dos heridas por arma de fuego, una en la muñeca izquierda, y otra, por rozadura, en el tórax.

UN ATRACO. - LOS PISTOLEROS, DESPUES DE APODERARSE DE 12.000 PESETAS, PUEDEN SER DETENIDOS

Barcelona.—A las dos y media de la tarde, al salir del edificio La Lonja para dirigirse a los póncos del Paseo de Brusca Ibáñez el cobrador de la casa Carreras y de la Asociación de Fabricantes de Herminas de Barcelona, Francisco Sobutés, se vio sorprendido por dos individuos vestidos elegantemente, que pistola en mano le intimaron a que les entregara el dinero que hubiera recaudado durante la mañana.

Los atracadores consiguieron apoderarse de doce mil pesetas en billetes y plata, pero su víctima, lejos de amedrantarse, dió voces en demanda de auxilio.

Los atracadores pretendieron escabullirse, mezclándose entre el público, pero el atraco y dos guardias de Seguridad y un soldado ciclista que pasaban por aquel lugar, se dieron cuenta de la maniobra y persiguieron a los pistoleros por

las calles de Santa María, Moncada y Pablo Iglesias.

Entre fugitivos y perseguidores se entabló un intenso tiroteo, cruzándose más de treinta disparos, sin que, por fortuna, resultaran víctimas.

Al fin, los atracadores pudieron ser detenidos en la calle de Pablo Iglesias y recuperadas las doce mil pesetas. La policía tuvo que actuar enérgicamente para evitar que el público se ahuchara, como pretendía, a los atracadores.

En el edificio de La Lonja se ven varios impactos como consecuencia del tiroteo.

Una nota del Ministro de la Guerra

"Toda la oficialidad y clases del Ejército se mantienen dentro de los límites de la más estricta disciplina"

LAMENTA Y CENSURA, EN NOMBRE DEL GOBIERNO, LAS INJUSTAS AGRESIONES DE QUE HAN SIDO OBJETO ALGUNOS OFICIALES DEL EJERCITO

Madrid.—Esta tarde han facilitado en el Ministerio de la Guerra la siguiente importante nota:

"Han llegado a conocimiento del ministro de la Guerra ciertos rumores que, al parecer, circulan insistentemente acerca del estado de ánimo en la oficialidad y clases del Ejército.

Estos rumores que, desde luego, se pueden calificar de falsos y desprovistos de todo fundamento, tienden, sin duda, a mantener la inquietud pública, a sembrar an-

mosidades contra las clases militares y socavar, sino a destruir, la disciplina, base fundamental del Ejército.

El ministro de la Guerra se honra en hacer público que toda la oficialidad y clases del Ejército español, desde los empleos más altos a los más modestos, se mantiene dentro de los límites de la más estricta disciplina, dispuestos en todo momento al cumplimiento exacto de sus deberes y—no hay que decirlo—a acatar las disposiciones del Gobierno legalmente constituido.

Lo que sí es cierto, y el ministro de la Guerra quiere hacerlo constar, es que el Gobierno de la República ha tenido conocimiento, con dolor e indignación, de las injustas agresiones de que han sido objeto algunos oficiales del Ejército.

Los militares españoles, modelo de abnegación y lealtad, merecen de todos sus conciudadanos el respeto, el afecto y la gratitud que se deben a quienes han hecho, en servicio y defensa de la patria y de la República, la ofrenda de su propia vida, si la seguridad o el honor nacional lo exige.

Alejados de toda lucha política, fieles servidores del poder constituido y garantes de obediencia a la voluntad popular, todos los componentes de las fuerzas armadas de la nación deben ser considerados por sus conciudadanos el sostén más firme del Estado republicano, y sólo un criminal y tortuoso deseo de socavarlo puede explicar las ofensas y los ataques verbales y escritos que hayan podido dirigirseles.

El Gobierno de la República aplica y aplicará la Ley a quienes persistan en tan antipatriótica actitud, a la vez que confía en que la serenidad de sus soldados en todas las categorías ha de hacerles menospreciar cualquier hecho en que, con abuso de la credulidad de las masas, sólo se busque provocar mayores males".

mosidades contra las clases militares y socavar, sino a destruir, la disciplina, base fundamental del Ejército.

Los socialistas han designado también sus representantes. Para el auxiliar de actas, al señor Martínez Pedroso; para la de actas y calidades, los señores, Manso, Prieto, Moreno Mateo, Bugeda y Galarza, y para la de incompatibilidades, a don Juan Gutiérrez Prieto y don Juan Siméon Vidarte.

CONFERENCIA LOS SEÑORES AZAÑA Y MARTINEZ BARRIO

Madrid.—El jefe del Gobierno llegó al Congreso a las tres y media de la tarde, pasando a conferenciar con el señor Martínez Barrio.

Al salir manifestó que se habían ocupado del programa parlamentario para el día de hoy.

Después el señor Azaña se sentó en uno de los divanes del pasillo donde está situado el despacho de ministros y conversó con el ministro de Trabajo, don Enrique Ramos, y con los señores Prieto y de los Ríos (don Fernando).

PESTAÑA TIENE INTERES EN CELEBRAR UNA CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—En el pasillo central del Congreso, el señor Azaña se encontró con el jefe del Partido Sindicalista, señor Pestaña. Este, después de saludar al jefe del Gobierno, le dijo:

—Tengo interés en celebrar con usted una conferencia, quizá un poco extensa.

—¿De una hora?—preguntó el señor Azaña.

—Sí, quizá de una hora.

—Mucho tiempo me parece; pero, no obstante, yo tendré el gusto de recibir a usted el jueves, a las doce y media.

DICEN LOS SEÑORES CLAIRAC Y GIL ROBLES

Madrid.—El jefe de la minoría tradicionalista, señor Lamamié de Clairac, hablando con los periodistas en los pasillos, y refiriéndose a las actas de Granada, dijo que está tan claro el triunfo de las derechas, que si la Cámara acordara anular la elección en dicha provincia, seguramente se producirían acontecimientos parlamentarios.

Mediada la tarde, llegó al Congreso el señor Gil Robles, y los periodistas, al saludarle, comentaron con el jefe de la Ceda las palabras del señor Lamamié de Clairac sobre las actas de Granada.

El señor Gil Robles dijo: —De tal forma está lo de Granada claro, que aun dándole a las izquierdas los censos íntegros, con muertos y todo, que corresponden a las actas que traen protestas más o menos graves o más o menos leves, sobraría para las derechas una cantidad exorbitante de votos, ya que es preciso tener en cuenta que son cerca de 50.000 los votos de mayoría obtenidos por las derechas.

Ahora bien, si con esta claridad

lan observaciones acerca de lo que procede hacer cuando por alguna circunscripción haya una sola acta protestada.

Sería absurdo que por no hallarse limpias las actas de la minoría, se retrasara la aprobación de las actas correspondientes a la mayoría.

El PRESIDENTE contesta que someterá el caso a la asesoría jurídica.

Seguidamente el señor Martínez Barrio da cuenta de los diputados designados por las respectivas minorías para formar parte de las comisiones auxiliar de actas, de actas y calidades y de incompatibilidades. Dichos cargos son aprobados por aclamación.

Se suspende la sesión para que las comisiones de actas y calidades dictaminen acerca de las actas que han sido aprobadas por la Cámara y cuya relación ha sido leída por el señor Madariaga.

A las nueve menos cuarto se reanuda la sesión.

Por el SR. MADARIAGA, en funciones de secretario, se da cuenta de la constitución de las comisiones elegidas.

También se da cuenta de los dictámenes emitidos por las Comisiones de actas y calidades y de incompatibilidades.

Terminada esta lectura, el presidente anuncia el orden del día para la sesión de hoy, en que se discutirán los dictámenes que acababan de ser leídos.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

La sesión

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

El banco azul aparece desierto y los escaños y tribunas muy concurridos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El PRESIDENTE anuncia que se va a proceder a la lectura de la relación de actas que han llegado al Congreso sin protesta. Así se hace por el secretario, señor Madariaga, quedando aprobada.

Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.

Los SRES: OSSORIO TAFALL y ALVARO DE ALBORNOZ formulan

observaciones acerca de lo que procede hacer cuando por alguna circunscripción haya una sola acta protestada.

Sería absurdo que por no hallarse limpias las actas de la minoría, se retrasara la aprobación de las actas correspondientes a la mayoría.

El PRESIDENTE contesta que someterá el caso a la asesoría jurídica.

Seguidamente el señor Martínez Barrio da cuenta de los diputados designados por las respectivas minorías para formar parte de las comisiones auxiliar de actas, de actas y calidades y de incompatibilidades. Dichos cargos son aprobados por aclamación.

Se suspende la sesión para que las comisiones de actas y calidades dictaminen acerca de las actas que han sido aprobadas por la Cámara y cuya relación ha sido leída por el señor Madariaga.

A las nueve menos cuarto se reanuda la sesión.

Por el SR. MADARIAGA, en funciones de secretario, se da cuenta de la constitución de las comisiones elegidas.

También se da cuenta de los dictámenes emitidos por las Comisiones de actas y calidades y de incompatibilidades.

Terminada esta lectura, el presidente anuncia el orden del día para la sesión de hoy, en que se discutirán los dictámenes que acababan de ser leídos.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

La labor de la Comisión de Actas y de la de Incompatibilidades

Se reserva para hacer un nuevo examen de las de los señores Manso y Casanueva

Madrid.—El número de actas que llegaron al Congreso sin ninguna protesta y que han sido aprobadas esta tarde por la junta de diputados, asciende a 188.

DICTAMEN DE LA COMISION AUXILIAR DE ACTAS

Madrid.—El dictamen leído a última hora de la noche en la sesión, dice así:

"Al Congreso: La Comisión auxiliar de actas, cumpliendo el cometido que le confiere el artículo 15 del Reglamento de la Cámara, ha examinado las de los propietarios y suplentes nombrados para actas y calidades. Y tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación de la Cámara el siguiente dictamen:

Nada necesita hacer constar en relación con los señores don Indalecio Prieto, don Jerónimo Bujada, don Angel Galarza, don José Tomás Píera, don Ramón Nogues, don Juan Aguilar, don Mariano Ansó, don Jerónimo Gomáriz, don Luis Barrera, don José María Cid, don Ignacio Villalonga, don Alejandro Peris, don Julia Alvarez Rosano, don Luis Rufilanchas, don Wenceslao Carrillo, don Antonio Mijo, don Eduardo Ragasol, don Roberto Escribano, don Antonio Moreno Jover, don Ramón Viguri, don Faustino Velver, don Casimiro Lana Serrate, don Ramón Rubio, don Antonio Rodríguez Cid, don José María Trias de Bes, don José María Valiente y don Manuel Irujo, pues que sus casos figuran en las listas de las actas que no contienen protestas ni reclamaciones aprobadas ya por la Cámara.

En el caso de don Mariano Moreno Mateos, propone la aprobación de su acta por entender que no afectan a él las reclamaciones y protestas presentadas por la circunscripción de Oviedo.

En el de don Pedro Martínez Cartón, propone, asimismo, la aprobación de su acta, pues son scontados los votos que componen las secciones del distrito municipal de Mérida, que suman poco más de ocho mil votos y es la protesta más fundamental que aparece en el acta de escrutinio, no afectaría al cómputo total de votos de dicho señor. (Circunscripción de Badajoz).

En el del señor Baeza Medina, igualmente propone su aprobación, pues que las protestas no afectan al cómputo total de sus votos. (Valencia provincia).

En relación con el señor Canal, propone, igualmente, la aprobación por no afectar al resultado de su elección las protestas formuladas. (Circunscripción de Cádiz).

En el referente al señor Badia,

por no haber sido presentada en el plazo y tiempo marcado la reclamación que en el escrito de impugnación se anunciaba. (Circunscripción de Gerona).

En cuanto al señor Suárez de Tangil, propone la aprobación de su acta, porque aun cuando fuera tomada en consideración la protesta que consta en el acta de escrutinio, no alteraría el resultado de su elección. (Circunscripción de Palencia).

Asimismo propone la aprobación del acta en el caso del señor Serrano Suñer, por no afectarle las reclamaciones y protestas. (Zaragoza capital).

Propone también la aprobación del acta del señor Aliseda, por las razones expuestas al tratarse del caso del señor Martínez Cantón. (Circunscripción de Badajoz).

Por afectar sólo la protesta a los puestos de las minorías, propone, asimismo, la aprobación del acta del señor López Goicoechea. (Circunscripción de Murcia).

Igualmente, por no afectar al resultado de su elección las protestas y reclamaciones, propone la aprobación del acta del señor Arellano. (Circunscripción de Navarra).

Por último, en atención a la calidad e importancia de las protestas que aparecen en las actas del escrutinio de los señores Manso, Casanueva, Gasset y Fernández Matos, la Comisión auxiliar se reserva hacer un nuevo examen, dentro del plazo reglamentario, antes de emitir dictamen sobre las actas que a dichos señores se refieren. (Circunscripciones de Salamanca y Lugo respectivamente).

Firman el dictamen Pedrosó, Vergara y Carrascal.

Los precios de las carnes en el mercado de Madrid

Cebones, vacas, toros y bueyes, los mismos precios de ayer, promedio de precio, 2.71.

Terñera de Castilla, de primera, 4,35 a 4,68.

De segunda, 3,91 a 4,04.

De la Montaña y Asturiana, de primera, 3,35 a 3,69.

De segunda, 3,04 a 3,26.

De la Tierra, 3,35 a 3,78.

Corderos: Lechales, de primera, 3 a 3,10.

De segunda, 2,60 a 2,70.

El resto de corderos y los cerdos, igual precio de ayer.

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.



Las segundas Cortes ordinarias de la República han dado comienzo a su labor. Como estaba previsto, fué elegido presidente interino el señor Martínez Barrio. He aquí a los diputados desfilando por la mesa presidencial para depositar su voto

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

A la sesión que hoy celebre el Consejo de la Sociedad de las Naciones, asistirá un representante de Alemania

Se está librando en Amba Alagi una encarnizada batalla bajo el mando personal del Negus

Información general

Madrid

EL JUZGADO RECONSTITUYE EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR JIMÉNEZ DE ASUA

Madrid.—Esta mañana se ha verificado la reconstrucción judicial del atentado de que fué víctima hace unos días el señor Jiménez de Asúa.

El Juzgado número 20, que instruye el sumario por este suceso, se constituyó frente a la casa número 24, de la calle de Goya, domicilio del diputado socialista. El Juzgado lo integraban el juez, don Luis Villanueva; el fiscal, señor Valenzuela, y el oficial, don Román de Oro.

Frente a la citada casa, fué remolcado el automóvil de la matrícula de Madrid, número 29.033, que los agresores del señor Jiménez de Asúa utilizaron para cometer el atentado.

Fueron conducidos también a la calle de Goya Francisco Roca y Antonio Ortiz Arce.

El señor Jiménez de Asúa bajó de su casa y explicó la forma en que le agredieron y cómo huyó hasta la esquina de la calle de Velázquez. Se hizo ocupar el automóvil a los dos detenidos y a otras dos personas para reconstruir mejor el hecho.

Parece que esta diligencia ha tenido importancia, puesto que han quedado perfectamente aclarados algunos detalles del atentado que parecían oscuros. También intervinieron en la diligencia de reconstrucción los dos conductores de coches que presenciaron el atentado.

Los periodistas que hacen información en el Juzgado han podido saber que el señor juez ha decretado el procesamiento en rebeldía de Alberto Anibal Alvarez, de quien se sabe que sacó el coche del Garaje de la calle de Jorge Juan.

DOUGLAS FAIRBANKS ABANDONA ESPAÑA

Madrid.—Después de almorzar en el Aeropuerto Nacional de Madrid (Barajas), el matrimonio Douglas Fairbanks, acompañado de otro matrimonio, salieron en la avioneta de su propiedad, con dirección a Biarritz, a las doce y diez minutos.

LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SEÑORES BLASCO IBÁÑEZ, PICH Y PON, BENZO Y VALDIVIA, POR EL ASUNTO DEL "STRAPERLO"

Madrid.—La junta de fiscales del Tribunal Supremo ha acordado en su reunión de hoy, declarar la competencia a favor de la Sala Segunda del Supremo para entender en las responsabilidades delictivas que hayan podido contraer los señores Blasco Ibáñez, Pich y Pon, Benzo y Valdivia, por su actuación en la autorización del juego.

Se mantiene la petición fiscal de autos de procesamiento contra los

cuatro señores mencionados, que por ser diputados cuando la comisión de los hechos que se juzgan colectivos, no tenía jurisdicción el juez especial, señor Bellón.

La Sala Segunda, a la que se remitirá hoy mismo el sumario, designará el magistrado que, en funciones de juez especial, se encargue de los trámites sucesivos del sumario.

EL JUZGADO ESPECIAL PARA ACLARAR LO SUCEDIDO EN LA REPRESION DE ASTURIAS

Madrid.—El Juzgado especial, integrado por el juez, señor Minguez, y el fiscal, señor De Juan, que instruyen diligencias para esclarecer las responsabilidades en que hayan podido incurrir los elementos civiles en la represión del movimiento revolucionario de 1934, está dedicado ahora al estudio de las diligencias sumariales que se instruyeron en virtud de las declaraciones formuladas por don Fernando de los Ríos en "Le Populaire" y de las que el ex ministro socialista se ratificó ante el entonces Fiscal general de la República, señor Gallardo.

Cuando termine el Juzgado el estudio de las referidas diligencias, saldrá de viaje para donde lo requieran las circunstancias.

PAIS VASCO PETICION DE APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

San Sebastián.—El presidente del Círculo Mercantil, en nombre de las entidades comerciales, ha rogado al Gobernador que interceda cerca del Gobierno para que se anticipen o se retrasen las elecciones municipales de Abril, por estimar que la fecha fijada perturbaría el turismo de primavera.

ANDALUCIA DETENCION DEL AUTOR DE LA MUERTE DE UN PROPIETARIO

Córdoba.—En Baena ha sido detenido Rafael Arenas, autor de la muerte del propietario Francisco Prado Santealla.

El detenido declaró que le dio muerte, porque Prado, que era perito agrónomo, había intervenido en varios asuntos de propiedades suyas, pues también posee fincas de campo y para cobrarse estos trabajos, le había hecho algunos embargos, lo que le exasperó hasta el punto de cometer el crimen.

SE HA REDUCIDO EL PARO

Córdoba.—Dijo el Gobernador que la tranquilidad social era absoluta en toda la provincia y que tanto los organismos de trabajo como él, trabajan activamente, habiéndose reducido mucho el paro.

EL CONFLICTO DE ARTES GRÁFICAS. EL PARO OBRERO

Sevilla.—Los periodistas preguntaron al Gobernador si había citado a la representación obrera del

gremio de Artes Gráficas para tratar de la solución del conflicto, pues sabido es que tienen anunciada una huelga para el día 24 y probablemente la huelga alcanzaría a los periódicos.

Dijo el señor Corro, que tenía el propósito de citar a esta representación obrera para mañana por la tarde.

Manifestó luego que siguen firmándose en la provincia pactos entre patronos y obreros, para contribuir a remediar el paro obrero, y añadió, que los trabajos agrícolas se realizan dentro de las bases vigentes.

También dijo que ha recordado a los alcaldes que los alojamientos de obreros están prohibidos por la ley. Añadió, que viene sancionando a algunos patronos que, no queriendo llevar a efecto las faenas agrícolas a que vienen obligados en la actual campaña, provocan el hambre en los pueblos y realizan un boicot a la situación actual.

HUELGA DE ACEITUNERAS

Sevilla.—En Mairena del Aljara, se declararon en huelga 120 mujeres aceitunereras de la U. G. T. por negarse a trabajar con 22 per-

tenecientes o afiliadas a un centro autónomo.

Un grupo de las huelguistas produjo un escándalo a la puerta del almacén y se retiraron después a sus domicilios sin más incidentes. Se teme que con la actitud de las obreras huelguistas aceitunereras se solidaricen los obreros campesinos.

SE AGRAVA EL PARO OBRERO

Sevilla.—Comunican de Utrera, que el paro obrero se ha agravado por haberse agotado los recursos con que el Ayuntamiento venía contribuyendo a su reme-

nto. En una reciente reunión de patronos y obreros, con asistencia de un delegado gubernativo, se adoptó el acuerdo de adelantar el cobro de un trimestre de la cuota de paro obrero, pero los patronos a pretexto de que con este dinero se atendería al paro, han despedido a los trabajadores que tenían ocupados, con lo que el paro se ha extendido a mayor número de jornaleros.

Se pide el envío de un nuevo delegado que haga ver a los patronos la necesidad de cooperar a la acción de la Alcaldía, facilitando trabajo en aquellas fincas que aún tienen pendientes de realiza-

ción las fincas que la atención aconsejan.

MOCION DE LA MINORIA COMUNISTA PARA QUE SE RESTABLEZCA LA UNIVERSIDAD POPULAR

Sevilla.—La minoría municipal comunista ha presentado al Cabildo una moción que tiende a que se restablezca en el presupuesto la subvención de 2.000 pesetas que en el presupuesto de 1933 se incluyó para la Universidad popular.

CHOQUE DE DOS TRANVIAS. CUATRO HERIDOS

Sevilla.—Esta mañana un tranvía del Cerro del Aguila, que bajaba hacia el Prado, por la pendiente del puente de San Bernardo, no pudo ser frenado por el conductor y el vehículo se precipitó sobre otro tranvía de la línea de la Macarena, que en aquel momento atravesaba por la Puerta de la Carne.

Resultaron lesionadas cuatro personas, que fueron trasladadas a la Casa de Socorro de San Bernardo.

El coche de la línea de la Macarena sufrió grandes desperfectos.

EL MOMENTO INTERNACIONAL

Alemania acepta la invitación del Consejo de la Sociedad de Naciones y a la sesión de mañana asistirá una delegación del Reich

Inglaterra desea dejar en suspenso las estipulaciones militares del Tratado de Locarno, tanto tiempo como sea posible

«Mientras Renania sea una provincia alemana—ha dicho Goering—tenemos soberanía sobre ella»

EL DOCUMENTO INGLES ENTREGADO A LOS FIRMANTES DEL PACTO DE LOCARNO

Londres.—Aunque se guarda absoluta reserva en cuanto al documento inglés que el señor Eden entregó hoy a las demás potencias firmantes del Tratado de Locarno, se sabe por fuente generalmente bien informada, que Inglaterra desea dejar en suspenso las estipulaciones militares del Tratado de Locarno, tanto tiempo como sea posible, esperando que Alemania haga un "nuevo gesto".

En el caso de que éste no se hiciera, existe el propósito de conceder a Francia garantías militares y concertar una colaboración de estados mayores hasta que se concierte un nuevo acuerdo, en el que también figuraría Alemania.

HOY SE REUNIRA EL COMITE DE LOS TRECE

Londres.—El Comité de los Trece de la Sociedad de Naciones que se reunirá hoy, miércoles, en Londres, se ocupará, principalmente, de las respuestas de los Gobiernos italiano y abisinio, a los que se dirigió un llamamiento para hallar una solución al conflicto dentro del ámbito de la Sociedad de Naciones.

NO SE TRATARA DEL EMBARGO DEL PETROLEO

Londres.—La Agencia Reuter comunica una rectificación, en la que dice que el Comité de los Trece no se ocupará de la cuestión del embargo sobre el petróleo, sino únicamente de la solución del conflicto italo-abisinio, ya que la cuestión del embargo sobre el petróleo es de la competencia del Comité de los diez y ocho.

CONVERSACION DE MADARIAGA CON AVENOL

Londres.—Don Salvador de Madariaga, presidente del Comité de los Trece, ha conferenciado esta mañana con el señor Avenol, a propósito de la convocatoria del Comité.

ALEMANIA ACEPTA LA INVITACION

Londres.—El portavoz oficial de la Sociedad de Naciones ha anunciado que ha llegado la contestación oficial de Alemania al telegrama del Consejo enviado el lunes y en ella Alemania acepta la invitación del Consejo.

LA RESPUESTA INGLESA A ALEMANIA

Berlín.—En los medios oficiales políticos se confirma que la respuesta inglesa recibida en Berlín

responde a las condiciones planteadas por el Reich en su nota al secretario general de la Sociedad de Naciones.

La delegación alemana, presidida por Ribentrop, saldrá esta noche o mañana por la mañana en dirección a Londres.

LLEGA VON HOESCH

Londres.—En los pasillos del Consejo, dijo Von Hoesch, que asistiría a las sesiones de hoy en calidad de observador.

Von Hoesch, llegó a las diez y siete al Palacio St. James, donde fué inmediatamente introducido en la presidencia del Consejo de la Sociedad de Naciones.

LA COMISION ALEMANA

Berlín.—La Delegación alemana que participará en las deliberaciones de Londres, la integran, además del señor Ribentrop, que la preside, el señor Heinrich Dieckhoff, jefe de sección del ministerio de Negocios Extranjeros; Ernesto Woermann, consejero de la Legación, en calidad de perito jurídico; Oscar Wingen, de la sección económica del ministerio de Negocios Extranjeros, y Paus Schmitt, traductor oficial del ministerio de Negocios Extranjeros.

La delegación alemana saldrá mañana de Berlín para llegar a Londres pasado mañana.

SESION SECRETA DEL CONSEJO

Londres.—A las cuatro menos cuarto, se ha reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones en sesión secreta, para escuchar la comunicación del Gobierno Británico.

Se asegura que se trata de la relación por la embajada de Inglaterra en Berlín, de la conversación que ha celebrado esta mañana, Sir Eric Phipps, con Von Neurath, durante la cual este último insistió para obtener del Gobierno británico la seguridad de que serán discutidas las proposiciones del señor Hitler.

LA SESION PUBLICA

Londres.—La sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones se ha aplazado hasta el miércoles, a las tres y media de la tarde. La sesión de hoy ha durado tres horas y cuarto. Se acordó que el jueves, por la mañana, se proceda a la votación, condenando a Alemania por el incumplimiento de los tratados de Versalles y Locarno.

Después de una breve declaración del delegado turco, Ruohdi Aras, se levantó a hablar el delegado ruso Máximo Litvinoff, quien lanzó un violento ataque contra Alemania.

—Rechazamos—dijo—la idea de

que el no pertenecer a la Sociedad de Naciones, el incumplimiento brutal de los tratados internacionales y el brillo de las espadas, puedan conferir a una nación el privilegio de dictar su voluntad al resto de Europa, a su propia conveniencia.

El debate general continuó el miércoles, día en el que es probable que tomen la palabra Eden, Grandi, Beck y otros delegados.

Es posible que a la reunión del miércoles asista también el embajador de Alemania en Londres, Von Hoesch, si le autoriza su Gobierno. En caso contrario, Von Ribentrop asistirá a la reunión del jueves, como delegado de Alemania.

La participación de Alemania hará que ahora desaparezca la emanada de las sanciones.

Los delegados creen que la cuestión de las sanciones quedará relegada a segundo término, mientras que la discusión girará en primer lugar, en torno al problema de someter al tribunal internacional de La Haya la cuestión de si el pacto franco-soviético es compatible con el tratado de Locarno, y en segundo lugar, en acuerdos sobre la seguridad de Renania para sustituir el tratado de Locarno.

Los observadores creen que con la llegada de la delegación alemana, Inglaterra ganará su posición tradicional de "mediador honrado" entre Francia y Alemania.

Sin embargo, los franceses insisten en que no se entablarán negociaciones con Alemania por lo que todavía tendrán los ingleses que resolver la tarea más difícil de todas; es decir la de encontrar una base común sobre la cual pueden encontrarse ambos adversarios.

Entre tanto, se considera bastante incierta la suerte de la proposición franco-belga. Algunos miembros del Consejo creen todavía en la posibilidad de su aprobación por el mismo, pero en cambio, otros opinan que el Consejo se abstendrá de adoptar ninguna determinación, en tanto se está pendiente de una consulta al Tribunal Internacional de La Haya.

UN DISCURSO DE GOERING

Dormund (Alemania).—El general Goering, en un discurso pronunciado esta noche con motivo de la propaganda electoral, en el salón de Westfalia, ha dicho que las sanciones no harían que Alemania se sometiera: "Si quieren imponer nos sanciones, deberíamos hacer un triple esfuerzo para independizarnos con relación a las materias primas".

Después, refiriéndose a Renania,

dijo: "Nuestras tropas se quedarán allí. Si hay alguna nación que pueda decir que Renania no es una provincia alemana, entonces habláremos de ello; pero mientras esa alemana, tenemos soberanía sobre ella".

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Se está librando una gran batalla en Amba Alagi, bajo el mando personal del Negus

La CAMPAÑA DE "LIMPIEZA" Roma.—Un mensaje del cuartel general italiano declara que han sido arrojados de la región de Tembien, los últimos guerreros etíopes, después de una campaña de "limpieza", realizada en aquella zona por las fuerzas italianas.

Según un jefe de tribu etíope que se ha rendido, el "ras" Kassa estuvo a punto de ser capturado, logrando escapar, gracias a la oscuridad de la noche, poco antes de que su línea fortificada fuera ocupada por los italianos.

PARTE OFICIAL ITALIANO

Roma.—En el comunicado número 157, telegrafía el mariscal Badoglio:

"Ningún cambio importante que señalar en los frentes de Eritrea y Somalia".

OTRA BATALLA EN AMBA ALAGI

Addis Abeba.—Según informes de los círculos etíopes, no confirmados oficialmente, se está librando una gran batalla en Amba Alagi, bajo el alto mando del Negus.

Parece que las pérdidas italianas y abisinias son elevadas.

ESPERANDO UNA COLUMNA MOTORIZADA

Mogadiscio.—Se anuncia la próxima llegada de una columna motorizada destinada a la legión de voluntarios italianos que actúa en el frente de Somalia.

PARA REORGANIZAR EL EJERCITO DEL "RAS" MULUGUETA

Djibutti.—Notifican de Desseie, que ha sido confiada al "ras" Ibadu, antiguo Gobernador de Desseie, la tarea de reorganizar el ejército del "ras" Mulugueta, últimamente derrotado.

TODOS LOS HOMBRES UTILES MARCHARAN AL FRENTE NORTE

Addis Abeba.—Todos los hombres útiles para empuñar un arma han recibido orden de marchar al frente norte para cubrir las bajas producidas durante los últimos combates y contener energicamente el avance de las fuerzas italianas.

UNA PROTESTA ITALIANA ANTE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—El secretario general de la Sociedad de Naciones acaba de recibir un documento del subsecretario del ministerio de Estado, señor Suvitch, concerniente a la muerte de obreros, efectuada en

queremos asustar a nadie, más que a los que desean atacar. En el caso de que Alemania sea atacada, el pueblo alemán luchará como un solo hombre".

El discurso de Goering, retransmitido a otras doce localidades, fué escuchado por 120.000 personas.

Gondrand por una banda de forajidos abisinios.

La nota subraya el hecho de que no se trata de una acción guerrera, sino de una agresión a pacíficos obreros.

El subsecretario de Estado italiano, ruega al secretario general de la Liga, manifieste su protesta, a la que acompaña 27 documentos fotográficos para informe de todos los miembros de la Sociedad de Naciones, añadiendo que este ataque no difiere en nada de las numerosas y salvajes agresiones de que son culpables los abisinios durante los últimos cuarenta años, con perjuicio de las colonias limítrofes, demostrando, una vez más, los peligros a que están expuestos en esta tierra salvaje los trabajadores, cuya única tarea es la de cumplir una obra civilizadora.

Una conferencia del Sr. Ventosa

En la política española el único camino es la conformidad general para una cooperación

ES NECESARIO QUE TODOS LOS CIUDADANOS DOMINEN LOS DOS SENTIMIENTOS PSICOLOGICOS: EL DEL ENCONO Y EL DEL PANICO

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia disertó esta tarde el ex ministro don Juan Ventosa acerca del tema "Los factores psicológicos y la vida económica".

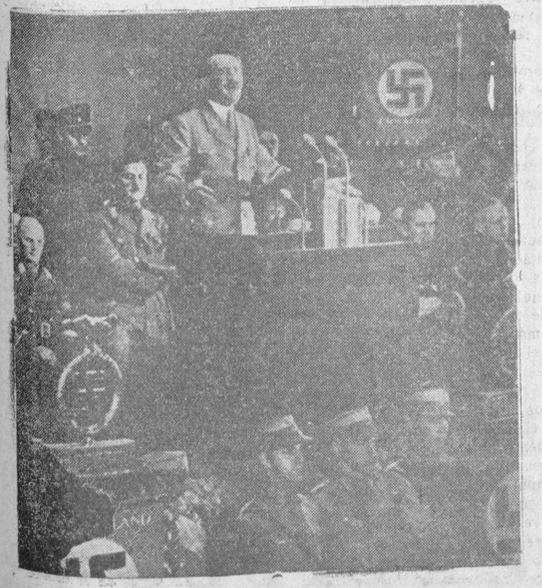
Comenzó diciendo que el problema económico, está subordinado al problema político, y éste a su vez no es otra cosa que un problema psicológico. No es posible que haya prosperidad económica sin normalidad, y no hay normalidad sin orden público. En el mismo momento de izquierdas se problema en todo su vigor el principio de autoridad.

¿Cuál es la situación presente? La situación es que hay dos bloques distintos. En uno, coinciden republicanos de izquierda, burgueses, con socialistas y comunistas; es decir, partidos de clase con partidos que no lo son.

Si persiste ese bloque para una acción, unos y otros tendrán que

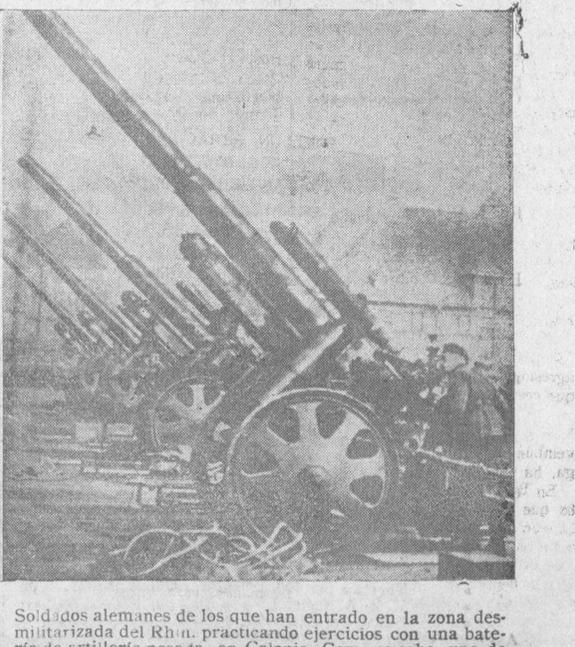
(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente)

Hitler, en la zona de Renania



El Canciller Hitler pronuncia, por primera vez, un discurso en la zona recientemente ocupada de Renania

La ocupación de Renania



Soldados alemanes de los que han entrado en la zona desmilitarizada del Rhin, practicando ejercicios con una batería de artillería pesada, en Colonia. Como se sabe, una de las fórmulas de arreglo de que se habla, sería que Alemania se decidiera a retirar la artillería pesada

comerse a soluciones que repugnan a sus ideologías. En frente, otro bloque que tiene también pensamiento, dispares; unos que acatan el régimen actual y otros que pugnan por derribarlo.

Por otra parte, la opinión se presenta de esta forma: de un lado, la exaltación demagógica del bando triunfante. De otro, la sensibilidad agudizada que se manifiesta en un estado de pánico traducido en la huida de capitales o en el atesoramiento. Así no es posible llegar a una normalidad.

Hay que oponer al mito revolucionario el sentido de posibilidad y de eficacia.

En España hay muchos que sueñan con una dictadura. Yo no creo en ella, porque la de izquierdas sería la dictadura del proletariado.

La Política

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR. - SE APROBO EL REGLAMENTO DEL GRUPO

Madrid. — Esta mañana se reunió la minoría de Acción Popular bajo la presidencia del señor Gil Robles, que estuvo en la reunión hasta las diez y media, hora en que se trasladó a la conferencia que había de celebrar en el Parlamento los jefes de minorías.

Se examinó el Reglamento interno del grupo, tomando parte en la deliberación diferentes miembros de él. Quedó aprobado.

A continuación, en cumplimiento del propio Reglamento, se procedió a la elección de dos vicepresidentes y del secretario de la minoría, en unión del señor Gil Robles, que será el jefe de la misma, fueron designados los señores Lucía, para la primera vicepresidencia, y Ladreda, para la segunda, y el señor Carrascal para secretario.

La reunión se levantó a las dos de la tarde, acordando reunirse mañana, a las once, para ocuparse de temas exclusivamente políticos.

LA DISTRIBUCION DEL HEMICICLO

Madrid.—En la reunión de los jefes de minoría, se aprobó la distribución de puestos en la Cámara, que será la siguiente:

En el lugar que ocupan los socialistas, es decir, en los escaños fronteros al Banco azul, se colocarán los diputados pertenecientes a la Ceda, y detrás, en los últimos bancos, Renovación Española y tradicionalistas.

A continuación, los diputados de la Liga, centristas, agrarios y partidos independientes. Después, Esquerza y nacionalistas vascos y, finalmente, comunistas, socialistas, Unión Republicana e Izquierda Republicana.

Entre los bancos de la Esquerza, en el número 5 de la segunda fila, junto al pasillo central, se sentará el Conde de Romanones, lugar que le han reservado, como

que por razón geográfica y de constitución política no podría sostenerse, y la de derechas es difícil, como lo indica el pasado resultado electoral. Yo creo que el único camino es la conformidad general para una cooperación, a fin de establecer finalidades concretas de Gobierno.

Es necesario que todos los ciudadanos dominen los dos sentimientos psicológicos: el del enojo y el del pánico. Hay que admitir que el Gobierno que resultó del triunfo del 16 de Febrero tiene el derecho y el deber de gobernar, y hay que prestarle el concurso para todo lo que sea interés general de España, del mismo modo que el Gobierno tiene que respetar el derecho de las minorías.

El señor Ventosa fue muy aplaudido.

deferencia, a haberla ocupado siempre.

El señor Gil Robles, ocupa el número 145 del primer banco de la fila cuarta; esto es, el que antes tenía el señor Prieto. Detrás de él, en el número 201, el señor Robles, en el número 97, el señor Alzola. En el 144, al lado del jefe de la Ceda, el señor Carrascal.

El jefe de Renovación Española, ocupa el número 265; o sea, el primero de la penúltima fila, dos puestos detrás del señor Gil Robles. Detrás del jefe de Renovación, el señor Lamamié de Clairac, con el número 337, en el que antes se sentaba el señor Bellver.

El jefe de la minoría agraria, señor Cid, ocupará el primer escaño, junto al primer pasillo en la fila tercera, detrás, justamente, el señor Ventosa, y al lado opuesto, al de éste, el señor Portela.

EL CAMARADA LITVINOV Y EL MINISTRO DE ESTADO DE ESPAÑA CONFERENCIAN SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS

Madrid.—"El Socialista" publica el siguiente telegrama de su corresponsal particular en Londres:

Londres.—Esta tarde se ha encontrado el camarada Litvinov, Comisario soviético de Asuntos Exteriores, y el ministro de Estado español, don Augusto Barcia.

Ambos trataron del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y Rusia, asunto que hubo de ser interrumpido en 1924 a causa del cambio político experimentado por España.

El camarada Litvinov, dijo al señor Barcia, al parecer, que por parte de la Unión Soviética no había inconveniente en que el anhelo de establecer las relaciones con España tuviera ahora un feliz término.

El diplomático soviético, añadió, que podrían reanudarse las relaciones partiendo del punto en que

quedaron, es decir, desde el nombramiento de embajadores.

El embajador designado para España por el Gobierno de Moscú, camarada Lunacharski, falleció. Pero el nombre del nuevo representante ruso en nuestro país puede ser el de Litvinov, si es menester, a la mayor brevedad, acaso agregara el camarada Litvinov.

La conferencia entre Litvinov y el señor Barcia fue muy cordial.

LA COMISION DE ACTAS Y CALIDADES

Madrid.—En la reunión celebrada por la Comisión de actas y calidades, fueron elegidos: presidente, don Indalecio Prieto; vicepresidente, don Emilio Baeza Medina; secretario, don José Gomáriz; y vicesecretario, el señor Martínez Carrón.

LAS ACTAS LIMPIAS Y LAS QUE NO LO SON

Madrid.—En los pasillos del Congreso sostuvieron una discusión los señores don Alvarado de Albornoz y don Indalecio Prieto. Según éste, las actas que podían clasificarse como limpias, eran las que pertenecían a circunscripciones en las que en el acta de escrutinio no hubiera protesta alguna y que las actas que figuraban como limpias, pero que pertenecían a provincias donde se habían hecho protestas en el acta de escrutinio, debían considerarse también como actas a discutir.

El señor Albornoz entendió, en cambio, que las actas que no tuvieran protesta podían figurar entre las limpias, aunque en la circunscripción hubiera habido denuncias para las actas restantes.

SE CONSTITUYE LA MINORIA NACIONALISTA VASCA

Madrid.—Se reunió en el Congreso la minoría nacionalista vasca, que facilitó la siguiente nota:

"Ha quedado constituida la minoría nacionalista vasca, de cuyo hecho se ha pasado el correspondiente comunicado a la mesa de las Cortes. Fue designado jefe don José Horn y secretario, don Julio de Jauregui.

La minoría acordó por unanimidad transmitir a la mayoría de Esquerza Republicana de Cataluña su más expresivo voto de gracias por el acuerdo adoptado ayer, facilitando a la minoría nacionalista vasca, a los efectos puramente reglamentarios, el nombre del diputado don Domingo Palet, con el que se ha constituido con número suficiente.

Se cambiaron impresiones sobre la necesidad sentida por diversos sectores de que los grupos nacionalistas y autonomistas de la Cámara lleguen a una articulación de sus actividades y objetivos autonómicos, para cuya finalidad concreta la minoría nacionalista vasca prestará su colaboración más decidida.

EL SEÑOR GIL ROBLES VISITA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta tarde ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación el señor Gil Robles.

Parece que en la entrevista se trató de los recientes sucesos ocurridos en Jumilla, donde ha habido numerosos incendios de iglesias y reparto de tierras.

EL SEÑOR AZANA CONFERENCIA POR TELEFONO CON EL SEÑOR BARCIA

Madrid.—Después de celebrada una conferencia con el Presidente de las Cortes, el señor Azana abandonó el Congreso, y dijo, contestando a preguntas de los informadores, que su entrevista con el señor Martínez Barrio carecía de importancia, y que con este señor se entrevistaba muy a menudo.

Un periodista le preguntó si hoy se celebraría Consejo y el jefe del Gobierno respondió:

—Desde luego, mañana no; pero ignora la fecha en que se reunirá el Gobierno.

El jefe del Gobierno celebró una conferencia telefónica con el ministro de Estado don Augusto Barcia.

DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Martínez Barrio dijo a los informadores que mañana comenzaría la discusión de los dos dictámenes leídos en la sesión de hoy, uno referente a la Comisión auxiliar de actas, y otro a la Comisión de incompatibilidades.

Seguramente mañana habrá dictámenes de la Comisión de actas y la discusión empezará pasado mañana.

UNA COMISION DEL GOBIERNO IRA A JAEN

Madrid.—El diputado socialista por Jaén, señor Álvarez Angulo, acompañado de una comisión del pueblo de Santa Elena (Jaén), se entrevistó hoy con el jefe del Gobierno para exponerle la difícil situación en que se encuentran los trabajadores campesinos de la región y particularmente los de Santa Elena.

Estos dos años han venido acumulando una serie de problemas de



¡POBRE POETA!

—¿Vas a leerme la poesía?
—Sí, papá.
—Pues espérate a que me marche.
(Vendemiaire).

trabajo tan graves, que la situación en Jaén se hace insostenible y acuden al Gobierno para que dé solución a ellas, ya que no es posible que los trabajadores estén parados, cuando en realidad puede dárseles trabajo a todos.

Pidieron al jefe del Gobierno la intensificación de obras de los caminos vecinales y provinciales, el laboreo forzoso, intensificación de cultivos y otras medidas que darían rápidamente ocupación a los trabajadores parados.

En el pueblo de Santa Elena existen unas minas para las que los Gobiernos anteriores dieron subvenciones, sin saber el destino que se ha dado a aquel dinero, y cuyas minas pueden dar ocupación a muchos trabajadores.

El jefe del Gobierno prometió atender la elección de los comisionados y le acordó nombrar una comisión del Gobierno que se trasladara a Jaén y sus pueblos, con objeto de estudiar los problemas que hay allí pendientes y resolverlos.

SEGUN EL SEÑOR CID, LOS AGRARIOS NO SON LOS CULPABLES DE LA GRAVEDAD DEL PROBLEMA DEL TRIGO

Madrid.—En una de las sesiones de la Cámara, tuvieron lugar una conferencia los señores Cid, Váñezte, Estebanes, Fanjul y otros diputados de la derecha.

El señor Cid, dirigiéndose al señor Estebanes, le decía que las deudas, por sus errores y por su falta de consecuencia, habían dado lugar al triunfo de los izquierdistas.

—Yo dije el señor Cid—hubiera ayudado a las izquierdas en todo lo posible, y hay una cosa que conviene aclarar para que no haya lugar a dudas.

La Ceda ha inculcado y viene haciéndolo aún, que la gravedad del problema de los trigos es debida a los agrarios, y esto es totalmente incierto, porque en los diez meses que fué ministro de Agricultura el señor Jiménez Fernández, pudo solucionar este asunto y no empeorarlo como lo hizo. Si se presenta ocasión en el salón de sesiones, lo diré con los argumentos necesarios para demostrar que nosotros no somos responsables de nada de ello.

Los toros

Las corridas de las "fallas," de Valencia

LA PRIMERA: TOROS DE ANTONIO PEREZ-TABERNERO. - ORTEGA, RAFAELILLO Y PERICÁS, QUE TOMO LA ALTERNATIVA

Valencia.—Se celebra la primera corrida "fallera" con gran animación en la plaza.

Han llegado a Valencia muchos forasteros.

Se lidiaron seis toros de Antonio Pérez de Salamanca, para Ortega, Rafaelillo y Pericás, que toma la alternativa.

Se ovaciona a las cuadrillas en el paseo.

Primero: Negro. Pericás le veroniquea bien y oye palmas.

Pericás y Rafaelillo se hacen aplaudir en quites.

Ortega entrega los trastos a Pericás entre ovaciones del público.

Pericás muletea aguantando y da pases artísticos y valiente. El bicho está muy soso. Entra bien y señala un buen pinchazo. Media estocada, derrotando el toro por alto. Descabella y oye el diestro una ovación.

Segundo: Negro, braga. Ortega le sujeta con lances parados y con temple, y oye palmas.

El toro salta al callejón. Se ovaciona a David por unos capotazos eficacísimos.

Los matadores son aplaudidos en sus quites.

Arrillero pone una buena vara y oye una ovación.

Magritas y Valencia palitroquean colosamente y son ovacionados.

Pericás devuelve los avíos de matar a Ortega.

Este muletea modesto por el viento, pero consigue unos pases

AL CERRAR

LONDRES

Las propuestas de Inglaterra son inaceptables

Londres, 18 (1. madrugada). Se ha sabido de fuente autorizada que Inglaterra ha propuesto a Francia como solución de la crisis europea, la creación de una zona desmilitarizada en ambos lados de las fronteras franco-alemana y germano-belga, que quedaría vigilada por fuerzas de Policía internacional.

La propuesta fue sometida a Francia, Bélgica e Italia en la reunión de las potencias de Locarno, causando asombro a la delegación francesa.

La reunión de las potencias firmantes del Pacto de Locarno terminó a las 12,30 de la noche, después de dos horas y media de deliberaciones.

Los países firmantes del Tratado de Locarno se reunirán otra vez a las 12,15 de la tarde de hoy, miércoles.

El ministro sin cartera francés, Paul Boncour, al volver al hotel esta noche, dijo:

—Nuestra impresión, esta noche es que las cosas han mejorado.

Se interpreta esta declaración en el sentido de que Flamin ha convencido a los ingleses de que sus proposiciones son inaceptables.

RADIO

Inter-Radio Salamanca

Programa para hoy, miércoles
14,05: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda.—14,10: Programa musical variado.—14,30: Discos escogidos.—15,15: Música de baile.—15,30: Finde la emisión.—18,00: Nota de sintonía. Hora del radiotelefono. Peticiones de señores socios protectores.—19,00: Citaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—19,10: Recital de poesías.—20,00: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía. 22,05: Servicios meteorológico y farmacéutico.—22,10: Programa musical variado.—22,30: Noticias de prensa transmitidas directamente de Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Recital semanal de música regional española.—23,20: Recital de violín.—23,45: Música de baile.—24,00: Finde la emisión.

Madrid

Programa para hoy, miércoles
8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—14,00: Cartera. Cambios de moneda extranjera. Concerto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—14,30: Intermedio musical cinematográfico. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15,15: "La Palabra", Diario hablado. Ultima parte del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15,50: "La Palabra", Diario hablado.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada. "Guía del viajero". Conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado Ministerio).—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiogentes. Continuación de la música variada. Biografías sonoras del cinema: por Rafael Gil: "Al Jhonson"—19,00: Citaciones de Bolsa. "La Palabra", Diario hablado. Música de baile, transmitida

desde Casablanca. Antología periodística de Poetas andaluces, por Alvarado de Albornoz.—19,30: 19,30: La hora agrícola (servicio del Comité agrícola del Ministerio de Agricultura). Continuación de la transmisión de la música de baile desde Casablanca. Concerto de canto de música española.—21,00: Ciclo de conferencias de divulgación literaria.—21,15: O'Fábril (soprano, por María Rita Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra", Diario hablado. Continuación de baile, transmitida desde Casablanca.—23,45: "La Palabra", Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

EL ACCIDENTE DE TRABAJO DE ANOCHE

Un obrero ferroviario herido por los topes de un vagón

Sobre las ocho de la noche, ocurrió un accidente de trabajo, consecuencias de gravedad que se temieron en un principio.

Cuando un tren hacia maniobras, el mozo autorizado, Delfín Martín de la Canal, que intervenía en dicha operación, fue alcanzado por los topes de un vagón que se soltó del convoy. Por fortuna, uno de los topes solo le cogió la mano izquierda, fracturándole las falanges primeras de los dedos meñique y anular.

Conducido el herido al botiquín de urgencia de la estación, fue curado por el practicante, señor Pró, pasando Delfín seguidamente a su domicilio, calle de San Antonio de la Florida (Prosperidad). Lamentamos el accidente, deseando el pronto restablecimiento del herido.

NUESTRO BUZÓN

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin delimitación, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarse o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

SE VENDE camioneta Chevrolet, seminueva, seis cilindros, en muy buenas condiciones. Puede verse, en San Pablo, número 84, frente a talleres de Miñambres, Salamanca.

EN FAMILIA.—Se admitirá matrimonio o personas serias, como huéspedes estables. Azafraán, número 11, 2.º

SE ARRIENDAN REFORMADOS: Los locales donde estuvo instalado el Hotel Universal; instalarán, en Espoz y Mina, 14.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfuro CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Banco del Oeste de España

SALAMANCA

Cambios de cierre en la Bolsa de Madrid del día 17 de Marzo de 1936

MONEDA EXTRANJERA

	por	
Libras	36,25	36,25
Francos franceses	48,35	48,45
Dólares	7,31	7,33
Liras	59,10	59,30
Reichsmark	2,915	2,965
Francos suizos	239,75	240,00
Belgas	123,50	124,00
Escudos	00,00	00,00

EFFECTOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	76,90
Exterior 4 por 100	95,00
Deuda Amortizable 4 por 100 15-8-1935	93,75
1926	100,50
1927 Em. 15-2-927	93,75
1927 Em. 1-1-927	100,50
1929	100,50
3 por 100 1928	78,75
4 por 100 1928	93,75
4,50 por 100 1928	98,00
Deuda Ferroviaria 5 por 100	100,00
4,50 por 100	97,75
Bonos oro de Tesorería 6 por 100	000,00
Obligaciones del Tesoro 5 por 100 25-4-33	000,00
5 por 100 23-10-33	000,00
5 por 100 12-4-34	100,50
4,50 por 100 18-7-34	000,00
4,50 por 100 27-11-34	101,25

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES

Banco Hipotecario de España. Cédulas del 6 por 100	105,00
del 5,50 por 100	102,00
del 5 por 100	95,00
del 4 por 100	92,00
Banco de Crédito Local. Cédulas del 6 por 100	94,50
del 5,50 por 100	90,00
del 5 por 100	00,00
del 6 por 100	101,00
del 6 por 100, 1932	102,00
del 5,50 por 100	000,00
Acciones preferentes Compañía Telefónica Nacional	111,75
Nortes	117,50
Madrid, Zaragoza y Alicante	000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	224,00
Compañía Arrendataria Monopolio de Petróleos	145,00
Unión Española de Explosivos	327,00
Banco de España	356,00
Obligaciones C. H. A. D. E. 5,50 por 100	000,00
6 por 100	109,50
Unión Eléctrica Madrileña Em. 1923, 6 por 100	000,00
Em. 1926, 6 por 100	000,00
Em. 1930, 6 por 100	000,00
Em. 1934, 6 por 100	104,00
Nortes 3 por 100, 1.ª serie, nacionalizadas	41,00
M. Z. A. series 1.ª a la 16, 3 por 100	171,00
Salto del Alberche, 6 por 100, 1930	000,00
Acciones minas del Rif, portador	321,00
nominales	318,00
Ordinarias Compañía Telefónica	120,00

LICED HOY: A las siete. A las diez y media UN ESTRENO emocionante Columbia Picture presenta a JEAN ARTHUR y VICTOR JORY en la sensacional producción de gran interés y dinamismo LOS HILOS DEL CHISME El escándalo, corriendo de boca en boca, arruinó dos vidas HOY, en el COLISEUM: LA BARRACA Teatro Universitario

TARAMONA HOY: A las siete. A las diez y media EL SACRIFICIO POR LA HUMANIDAD! Metro Goldwyn presenta a Clark Gable y Myrna Loy en la emocionante producción, caso admirable de nobleza científica HOMBRES EN BLANCO Una producción inmensa, perfectamente doblada EN ESPAÑOL

MAÑANA, JUEVES, DIA DE FIESTA COLISEUM: En las tres secciones: NUESTRA HIJITA por SHIRLEY TEMPLE LICED: En las tres secciones: EL VAGON DE LA MUERTE por CHARLES RUGGLES y MARI CARLISLE MODERNO: A las cuatro: UN CABALLISTA EN LOS DEMAS TEATROS: Grandes producciones

COLISEUM: El Viernes, LA HIJA DE JUAN SIMON Segundo grandioso film FILMOFONO, EN ESPAÑOL, interpretado por ANGELILLO

Dos decretos de Hacienda

Se restablece el Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús

Se suspende el envío al extranjero de billetes del Banco de España

En el Ministerio de Hacienda han facilitado el siguiente importante Decreto:
Art. 1.º A los viajeros que salgan de España con billetes del Banco de España en la cantidad autorizada por las disposiciones en vigor se les facilitará por las administraciones de Aduana una autorización que tendrá el carácter de guía, en la que constarán las cantidades exportadas. Los tenedores de dichas autorizaciones deberán entregar a los Bancos extranjeros u otros tenedores, juntamente con los billetes en el momento de negociarlos en España pueda ser abonada en cuenta a favor de extranjeros.

EL PATRONATO DE BIENES DE LA COMPAÑIA DE JESUS

También facilitaron en el Ministerio de Hacienda el siguiente decreto:
"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución, fué ordenada la disolución de la Compañía de Jesús, por decreto de 23 de Enero de 1932.

En este decreto se creó un Patronato para que realizara la gestión de incautación de bienes que poseía la Compañía, por sí directamente o por personas interpuestas, procedieran a la administración y reivindicación de los mismos y cumplieran los demás fines que esta disposición establecía.

El Patronato así creado, por lo complejo y extraordinario de la labor que tenían que realizar, no pudo terminar su gestión en los plazos que le fueron señalados para ello por distintas disposiciones, siendo objeto de varias prórrogas, lo que permitió que desnaturalizara su primitiva organización, dándose el decreto de 27 de Septiembre de 1934, que al restringir considerablemente sus funciones dejaba el Patronato entonces existente, y a la sección más tarde creada, al extinguirse aquél, en la casi imposibilidad de realizar sus fines.

La situación de los expedientes de reclamación, unos resueltos y la mayor parte pendientes de reclamación, aunque informados por el extinguido Patronato sin tener en cuenta a veces documentos de indudable importancia incautados a la disuelta Compañía de Jesús, reclama impetuosamente que se ponga fin a tal situación, para que de una manera objetiva y respetando los intereses que sean legítimos, puedan resolverse las reclamaciones y revisar las ya resueltas, al efecto de que la finalidad del decreto disolutorio de la Compañía de Jesús, y el cumplimiento exacto de lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución, tenga una debida realidad.

En su consecuencia, a propuesta del Ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Se deroga y se deja sin efecto el decreto de 27 de Septiembre de 1934, recobrando todo su vigor las disposiciones de los decretos de 23 de Enero y 1 de Julio de 1932.

Art. 2.º Las funciones del antiguo Patronato que se derogan vigentes en el artículo anterior, y las que corresponden a la sección de bienes procedentes de la disuelta Compañía de Jesús, que sustituyó a aquél, estarán a cargo de una Junta, bajo la dependencia del ministro de Hacienda, compuesta por el director de Propiedades, el director de lo Contencioso, el interventor general de la Administración del Estado, un representante del Ministerio de Instrucción Pública, y otro del Ministerio de Trabajo, designados por los respectivos Ministerios, y dos personas designadas libremente por el ministro de Hacienda, una de las cuales pertenecerá al cuerpo general de la Administración de la Hacienda Pública.

Art. 3.º La Junta que se crea en

Art. 4.º Los exportadores no podrán admitir en pago de las mercancías exportadas billetes del Banco de España procedentes del extranjero en reembolso de giros, u otros documentos de cobro expedidos sobre el exterior.
Art. 5.º Los billetes que carezcan de la autorización a que se refiere el artículo 1.º, o sea los que en la fecha de esta disposición se hallaren en el extranjero, podrán ser repatriados dentro de los plazos señalados a continuación: 5 días para los billetes procedentes de Gibraltar, Francia, Portugal y Norte de África, 8 días para el resto de Europa y 30 días para los que procedan de las demás partes. Los enviados en cuestión deberán ser acompañados de una relación numérica y en los casos en que la procedencia no sea de Europa ni del Norte de África, dicha relación numérica deberá contener certificación del cónsul español en el lugar de que se trate, que acrediten haber presenciado el cierre del pliego y comprobación y comprobada numeración de billetes que conengan el envío los cónsules remitidos directamente y sin retraso alguno al Centro Oficial de Contratación de Moneda una copia de cada relación certificada. La tramitación a seguir para el abono en cuenta a los remitentes, del valor de billetes recibidos, será la prescrita por la circular del Centro Oficial de Contratación de Moneda a la Banca de fecha 28 de febrero de 1935, o sea que el abono en cuenta extranjera del valor de billetes estará sujeta a la previa autorización de dicho Centro, dentro del turno por este establecido, podrá no obstante, los remitentes extranjeros disponer desde luego del valor de sus envíos, a condición de que se utilicen para el pago de gastos en el interior de España, a cuyo efecto el Centro de Contratación dará la autorización sin demora cuando los fondos se apliquen a dicha finalidad.

Art. 6.º Se suspende hasta nueva disposición el envío al extranjero de billetes del Banco, tanto nacionales como extranjeros, bajo sobre certificado o no, a los cuales en su consecuencia no se les dará curso por la oficina postal correspondiente.

Art. 7.º Las autorizaciones o guías establecidas en este Decreto no obsta al cumplimiento de disposiciones en vigor y en su consecuencia las administraciones de Aduana anotarán en los pasaportes las sumas con que el viajero salga de España o de las que vengan a España.
Art. 8.º Las Administraciones de Aduanas darán parte diario al Centro Oficial de Contratación de Moneda de las guías autorizaciones con indicación del nombre del pasajero y cantidad autorizada, remitiendo al propio tiempo la matriz de las guías concedidas.
Art. 9.º Los impresos que sirvan de guía a los efectos establecidos en esta disposición, se aque-

Fin de las Hernias

HERNIADOS:

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENOR TORRENT, construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabajo ni molestias en ser perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios, que es todo palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que estará en SALAMANCA, y en el HOTEL UNIVERSAL (García Barrado, 19), únicamente el próximo VIERNES, día 20 del corriente.—NOTA: En ZAMORA, el día 21, en el HOTEL PALACE.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

DE CIUDAD RODRIGO

Ha tomado posesión de la Notaría vacante en esta, por traslado del señor Mendeguería, el notario Gabriel Molina Avelló.

—Marcharon, para Madrid, la señora de don Vicente Terán y don Romualdo Sánchez Iglesias, y para Bilbao don Carlos Sánchez Yebes.

—Llegó de París, el ingeniero industrial don José Pérez Goymez y Enriquez.

—Salió para Madrid, el médico don José Montejo y el procurador don Ramón de Dios.

—Ha llegado, de Valladolid, donde ha pasado una temporada con sus hermanos, la bella señorita Angelita González Martínez.

—De Medina del Campo, la señora del acreditado fotógrafo de dicha ciudad, don Amalio Gombau.

—Encuétrase enfermo, don Astorio González.

De días

Con motivo de la festividad del triunfo San José, el día 19 celebran su fiesta onomástica, el director accidental del Instituto don José Hidalgo Barcia; el profesor auxiliar del mismo centro, don José Ubeda Gomez; el director de las escuelas graduadas, don José Manuel Hidalgo; el coronel, don José González Prtanca; el camión don José Pérez Solórzano; el médico de la beneficencia, don José González Durán; el oficial de secretaría del Ayuntamiento, don José Hernández; el industrial, don José Martín Báez; el oficial de Banco Español, don José Martos; el del Banco Mercantil, don José Pérez Gómez; el maestro de obras militares, don José González Alegre; el jefe de estación del ferrocarril, don José María Ortiz; el director de "Mirobriga", don José María Blanco; el agricultor, don José María Rodríguez; el industrial, don José Plaza; don José Molina, registrador de la Propiedad; don José Flores, industrial; don José Benito, ferroviario; y don José Pérez de Goyanez, ingeniero industrial. A todos nuestra felicitación.

DE GUIJUELO

Nueva comisión gestora

Un poco en contra de nuestra voluntad publicamos, con retraso, la presente información, dando cuenta de la acertada comisión que, por la primera autoridad de la provincia, ha nombrado para esta villa.

Asistimos a la primera sesión, dando posesión al nuevo Ayuntamiento el primer teniente alcalde, don Juan Manuel Gómez Díaz recayendo la presidencia en el concejal de más edad, ocupándolo don Angel Manzano, procediéndose, seguidamente, al nombramiento de cargos por votación, resultando elegido alcalde, don Benito Rodríguez Casquero; primer teniente alcalde, don Antón Hernández; y segundo teniente alcalde, don Timoteo García; regidor síndico, don José María Rodilla.

Concejales: don Antonio Vicente Juanes, don Angel Manzano, don Germán Alonso, don Aniceto González, don Angel Sánchez y don Fernando Pérez.

No dudamos que la nueva comisión gestora, a la que deseamos mucho acierto para desempeñar sus cargos, lleve a cabo algunos de sus proyectos de embellecimiento de la villa y algunos otros que daremos a conocer en su día.

Por hoy me permito hacer el señor alcalde una súplica encaminada a la limpieza de la carretera, pues está en tal abandono, que en algunas temporadas se podían cargar diez carros de basura.

Otro no menos importante es la marcha de los automóviles por el casco de pueblo, que, a pesar de marcar a la entrada la marcha reglamentaria, pasan todos ellos a más de cincuenta por hora, y siendo la carretera el único paseo de que disponemos, está siempre llena de público y en su mayoría niños. Es triste tener que lamentar algún día lo que hoy podemos prevenir.

El mercado

Con el tiempo que estábamos esperando durante tres meses, se celebró el último mercado que pudiéramos llamar el de las variaciones, como puede verse a continuación:

Tocino, empezó a 1,25 y subió a 1,30 y 1,35; costillas, 1,60 y 1,70; espinazo, 0,95 y 1,05; entresijos, 0,94 al principio y 1,22 de tarde; lomo limpio, de 5,50 a 6,00; pie y orejas, 6,50 docena; magros, 2,80 y 3,00; jamones, 3,50, rabos, 2,50 docena; lenguas sueltas, 1,15; ñiños, 0,30, y una suelta, 0,15.

A pesar de lo avanzado del tiempo, se está sacrificando mucho.

Inauguración

Hace unos días se abrió al público el nuevo bar café, propiedad del joven y laborioso industrial don Miguel Díaz.

Dada la limpieza, el buen servicio y la excelente calidad de todo cuanto expende, es de esperar el éxito que le deseamos.

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta, a las 12.—Teléf. 2016

750! PESETAS

Una soberbia mesa ministro incombustible de acero con 7 cajones ficheros y archivadores, tableros auxiliares y todos los detalles y refinamientos que puede apetecer el hombre de negocios más exigente. Gran variedad de mobiliario de acero para la moderna oficina: archivadores, ficheros, armarios, estanterías, etc. Soliciten nuestro catálogo general.

"ASIN PALACIOS, S. A." - Preciados, 23. - MADRID
Se solicitan agentes o representantes de solvencia y activos.

OTRO NUEVO OBSEQUIO

48 bicicletas para niño - 240 balones de fútbol que hace la casa del inmejorable papel de fumar «ZIG-ZAG» a los hijos de los fumadores. (Para la Península y Baleares)

En cada provincia, los seis concursantes que remitan mayor número de cabezas de Zuavo o fajas de blocks (estas se cuentan por seis) obtendrán, el primero una bonita bicicleta y los cinco siguientes un magnífico balón. Las cubiertas recogidas del suelo no las admitimos. El concurso terminará el 30 de Abril 1936. Todos los envíos, con las señas claramente puestas, podrán dirigirse a cualquiera de los depositarios de la marca.

HIJOS DE MOLINER DOLORES DE ARLUCE
Apartado, 59 - VALLADOLID Pelota, 9 - BILBAO

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruegan los hagan efectivos a su presentación.

Dr. R. Unamuno

OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

EL DR. RIVERA

abre de nuevo su consultorio de ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 6. Corrales de Monroy, 3. Teléfono 2086.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal
Consulta de diez a una

Dr. H. ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON
Rayos X Electrocardiografía
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
Doctor Riesco, 38, 2.ª, derecha (Plazuela del Liceo)

DR. CAMISON

OCULISTA
Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quinta, 11. Teléfono 2097
Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

V. SANTOS MIRAT

MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 1
PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Director del Dispensario Antivenero. Director del Sifilocomio provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Profesor A. de la Facultad de Medicina
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación
Rayos Ultra - Violeta - Cáustica
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL
Ningún espectáculo cambia con más frecuencia de artistas que el cine. Y es este incansable variar de nombres su peculiaridad primordial. Para unos pocos vencedores,

¡ARRUGAS!

¡ROSTROS AJADOS!

DESAPARECEN INMEDIATAMENTE SIN MEDICAMENTO SIN OPERACION PELIGROSA

PROCEDIMIENTO JAPONES ABSOLUTAMENTE NUEVO
Que devuelve al cutis la tersura y belleza de la juventud ¡GRATIS, DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Boletín adjunto, del Apartado 4.072 MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de número desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (2)

veteranos del éxito, que constituyen la excepción de la regla—Mary Pickford, Charlie Chaplin, Douglas Fairbanks—y que siguen en la cúspide esplendorosa de la fama, se ofrecen los casos corrientes de muchos catedráticos del triunfo que disfrutan solamente un corto tiempo. Algunos se borraron tan rápidamente de la frágil memoria del público, que aun cuando se les menciona de un modo accidental, se duda de que existiesen. El gusto del público por los nuevos valores ha actuado sobre ellas escapándose a todas las esperanzas animadoras del futuro. El actor o la actriz de cinematógrafo sólo tiene de vida famosa de cuatro a seis años, y eso cuando tienen la suerte de encarnar una película que da la vuelta al mundo.

El Dr. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 22 y 23 de Marzo

Dicen de París que el pueblo de Bato-des-Fonds, en los alrededores de Gap (Altos Alpes), está amenazado por una oja de barro y ha sido abandonado por todos sus habitantes, salvo un viejo matrimonio, que se ha negado a huir a pesar del peligro.

Numerosas chozas situadas en la falda de la montaña se han derrumbado ya. Se teme que el pueblo quede completamente enterrado.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta, de 12 a 2
Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

DR. CAMISON

OCULISTA
Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quinta, 11. Teléfono 2097
Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

V. SANTOS MIRAT

MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 1
PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Director del Dispensario Antivenero. Director del Sifilocomio provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Profesor A. de la Facultad de Medicina
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación
Rayos Ultra - Violeta - Cáustica
Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL
Ningún espectáculo cambia con más frecuencia de artistas que el cine. Y es este incansable variar de nombres su peculiaridad primordial. Para unos pocos vencedores,

¡ARRUGAS!

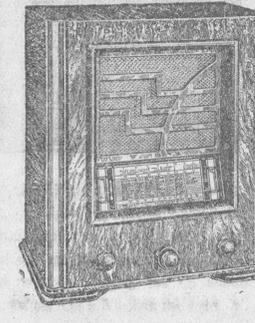
¡ROSTROS AJADOS!

DESAPARECEN INMEDIATAMENTE SIN MEDICAMENTO SIN OPERACION PELIGROSA

PROCEDIMIENTO JAPONES ABSOLUTAMENTE NUEVO
Que devuelve al cutis la tersura y belleza de la juventud ¡GRATIS, DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Boletín adjunto, del Apartado 4.072 MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de número desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (2)



RADIO CASTILLA

El mejor aparato de Radio, modelos 1936. Ventas al contado y a plazos. Discos, Gramófonos y demás clase de instrumentos. Casa Bernardi Pérez Pujol, 5. Tel. 2023. - Salamanca

¡ARRUGAS!

¡ROSTROS AJADOS!

DESAPARECEN INMEDIATAMENTE SIN MEDICAMENTO SIN OPERACION PELIGROSA

PROCEDIMIENTO JAPONES ABSOLUTAMENTE NUEVO
Que devuelve al cutis la tersura y belleza de la juventud ¡GRATIS, DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Boletín adjunto, del Apartado 4.072 MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de número desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (2)

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 689,8. Sombra, 17,4. Mínima, 3,4. Seco, 15,6. Húmedo, 11,0. Viento, W. — fuerza, 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 Sol: 6,20. pas. mer. 12,22; pón. 18,25.
 Luan: pas. mer. 8,58.
 Luna nueva: el 23.
MARZO 19
 Jueves
 + San José, esposo de la Santísima Virgen. Stos. Apolonia, Leoncio, Juan, abad.



Una fiesta en Encinasola.

El buen ganadero y amigo don Nemesio Villarreal ha realizado, durante dos días, en la finca de Encinasola, la fiesta de las nuevas reses de su vacada, procedentes de la excelente compra que hizo de vacas murcienses de Contreras.

La fiesta ha sido un éxito. Las vacas han salido muy bravas y muy pastueñas. Catorce fueron tentadas el primer día de la faena, y dieciséis, el segundo.

Y nada menos que Antonio Márquez, Juanito Belmonte (hijo) y "El Soldado", fueron los auxiliares, con los novilleros Félix Almagro y Pedro Barrera.

Márquez toró colosalmente; tres lances y media verónica de Belmonte—marca de la casa—dejaron huella y sabor, y El Soldado dejó raudales de valor y de buen estilo.

La tarde taurina de los tres espadas descoló con una vaca de retienta—ya tentada tres veces—que fué un portento de bravura y de suavidad.

La operación campera constituyó un señalado triunfo para el amigo Villarreal por la bravura extraordinaria de las vacas sometidas a la dura prueba, y que acreditó la bondad de lo que compró a Sánchez Rizo, procedente de Contreras.

"La Historia de la Plaza Vieja de Madrid".

El veterano periodista y excelente periodista, tan estimado en los medios taurinos por su competencia y sus certeras y amenas críticas, ha comenzado a publicar, en cuadernos de fácil adquisición (30 céntimos el ejemplar), "La Historia de la Plaza Vieja de Madrid", cuadernos que verán la luz pública semanalmente.

Acabamos de recibir el primero. Ya a juzgar por estas primicias del primer capítulo, la historia que "Don Justo" escribe será realmente interesante y superará a todas las que sobre el mismo motivo se han publicado en páginas periodísticas o en cortos folletos.

Federico M. Alcázar ha escrito un magnífico prólogo, muy documentado, muy original y muy ajustado al motivo de la obra. Y "Don Justo" empieza con un estilo suelto, como un reportaje agradable y ameno; la curiosa historia de la vieja Plaza, intercalando fotografías curiosas y retratos de los que fueron maestros del toreo y pisaron el ruedo madrileño.

La obra merece ser conocida de todo el que se estime aficionado a los toros. Y quienes deseen suscribirse a la magnífica obra (una peseta mensual con derecho a recibir el cuaderno que cada semana se publicará) pueden dirigirse al domicilio del estimado compañero y autor, don Isidro Amorós ("Don Justo"), calle de Sáiz de Baranda, 14, en Madrid.

Por mi parte agradezco profundamente a "Don Justo" el envío de su obra, que seguiré leyendo con creciente interés, y le auguro un éxito de venta, de público y de prensa.

Las corridas de la feria de Algeciras.

Se dan como casi seguros los siguientes carteles para las corridas de la feria de Algeciras, y sobre los cuales podemos afirmar que si alguna variación tienen será muy escasa.

Día 10 de Junio.—Seis toros de Santa Coloma, para Niño de la Palma, Vicente Barrera o Jaime Noán y Manolo Bienvenida.

Día 11.—Seis de Pablo Romero, para Armillita y Ortega, mano a mano.

Día 12.—Espectáculo internacional "Los Calías", que dirige el niño Paz Domínguez.

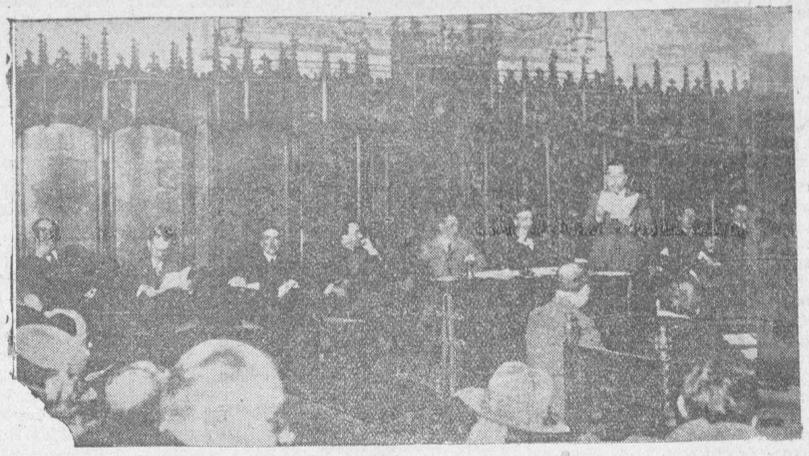
Día 14.—Seis novillos de Santa Coloma, para Torito de Triana, Niño de la Bética y Ritoré.

"El Gallo" se entrena.

Rafael Gómez, "El Gallo", está sometido a un serio entrenamiento para comenzar fuerte la temporada.

Se dá grandes caminatas y se ha comprado una yegua con la que

Asamblea de Municipios Catalanes



En el Salón de Ciento del Ayuntamiento de Barcelona ha tenido lugar la sesión de clausura de la Asamblea de Alcaldes Catalanes, representantes de la Federación Regional de Municipios. La presidió el señor Companys. Un momento del acto

Información municipal

Ingresos del día 16 de Marzo
 Recaudador señor Rodriguez, pesetas 1.680.
 Fielatos, 2.729,24.
 Matadero, 659,87.
 Mescado, 523,70.
 Total pesetas, 5.592,81.

Ganado sacrificado en esta fecha
 Reses, 17.
 Corderos, 8.
 Terneras, 19.
 Cerdos, 10.
 Total, 54.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

A la hora señalada y bajo la presidencia de don Angel Luengo se reunió el Consejo provincial de Primera enseñanza, para celebrar la sesión reglamentaria.

Fue leído y aprobada el acta de la anterior.

El presidente dió cuenta de haber concedido las siguientes licencias: Prórroga de quince días, por enfermedad, con medio sueldo, a la maestra de Agallas, doña Luisa Terán, y la definida en el artículo 130 del Estatuto del Magisterio, a doña Paulina Alonso y doña Felicitas Anaya, maestras de Gallejos de Solmirón y Linares de Riofrio, respectivamente.

A continuación el Consejo deliberó sobre los asuntos concernientes al orden del día acordando:

a) Interesar al excelentísimo señor Gobernador civil para que oblige al alcalde de Buenamadre a cumplir un acuerdo del Consejo referente a la casa-habitación del maestro.

b) Conceder la autorización que solicita para dar lecciones particulares el maestro de Villaseco de los Grunitos, don Onofre Hernández Corredera, con las limitaciones que establece el artículo séptimo de la Orden Ministerial de 15 de Abril de 1935, inserta en la "Gaceta" del 17 del mismo.

c) Darse por enterado del ruego dirigido por el Consejo local de Primera enseñanza de Miranda del Castañar.

d) Sobreseer el expediente seguido a la maestra de Zamayón, de acuerdo con el Informe del inspector de la zona, y que se archive.

e) Dirigirse al presidente del Consejo local de Mogarraz para que diga a este Consejo provincial si ha dado posesión al vocal concejal, quedando enterado de la posesión del vocal del mismo nombre del Consejo de Villavieja de Yebes.

f) Aprobar la constitución de la comisión protectora de la Cantina escolar de Ledrada.

g) Devolver el almanaque de fiestas locales elevado por el Consejo local de Primera enseñanza de Masueco para que proponga ocho días festivos de carácter tradicional.

h) Recabar del Ayuntamiento de Trabanca que envíe propuesta de vocal concejal con destino al Consejo local de Primera enseñanza para extenderle el correspondiente nombramiento.

Hablando con el Gobernador

DONATIVOS
 Nos manifestó ayer el Gobernador civil, que a la suscripción abierta para los damnificados por las inundaciones, había donado mil pesetas y para la Cooperativa Ladrillera de Tejares, 500.

- AYUNTAMIENTOS SUSTITUIDOS**
- También nos facilitó la siguiente relación de los Ayuntamientos que acababan de ser sustituidos: Beleña.
 - Linares de Riofrio.
 - La Alberca.
 - Miranda del Castañar.
 - Peñaranda.
 - La Vellés.
 - Fuentes de Béjar.
 - Ledesma.
 - Fuenterroble de Salvatierra.

Ayuntamientos a cobrar

LA PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION DE AUTOMO. VILES

Se ha recibido en la Depositaria de esta Delegación de Hacienda la relación de las cantidades que se abonaron a los Ayuntamientos participes que a continuación se detallarán, por su participación en el rendimiento del impuesto de Patente Nacional de circulación de automóviles, correspondiente al segundo semestre de 1935.

El pago de esta nómina se verificará tan pronto como el anuncio aparezca en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Los Ayuntamientos a que se refiere son:

- Salamanca, 80.642,38 pesetas; Alba de Tormes, 3.185,85; La Alberca, 199,12; Alberguería de Argañán, 66,37; Aldea del Obispo, 331,85; Aldeaseca de la Fronte, 265,49; Aldehuela de la Bóveda, 597,35; Anaya de Alba, 398,23; Armenteros, 199,12; Bañobárez, 331,86; Barbadillo, 530,98; Bartrucopardo, 265,49; Béjar, pesetas 6.769,94; Cabrillas, 66,37; Campillo de Salvatierra, 132,76; Campo de Ledesma, 265,49; Candelario, 464,61; Cantalpino, 132,76; Cantalapiedra, 929,22; Cantaracillo, 66,37.

- Carpio de Azaba, 132,76; Castañar, 199,12; Cipérez, 530,98; Ciudad Rodrigo, 5.243,39; Cubo de Don Sancho, 265,49; Encinasola, 66,37; Escorial de la Sierra, pesetas 132,76; Espeja, 132,76; Fregeñeda, 530,98; Fuente de San Esteban, 1.061,96; Fuenteguinaldo, 265,49; Fuentes de Béjar, 464,61; Fuentes de Oñoro, 199,12; Galindo y Perahuy, 331,86; Gallejos de Argañán, 398,23; Guijuelo, 730,10; Hinojosa de Duero, 530,98; Lagunilla, 398,23; Ledesma, 2.455,78; Lumbreras, 1.327,45; Macotera, 1.128,33.

- Maillo, 199,12; Matilla de los Caños, 995,58; Montejo, 132,76; Montemayor, 66,37; Pelilla, 132,76; Peñaranda, 4.712,36; Peralejos de Abajo, 199,12; Pozos de Hinojo, 265,49; Puerto de Béjar, 597,35; Robiza de Cojos, 265,49; Rollán, 464,61; San Esteban de la Sierra, 132,76; Saucedo, 199,12; Sequeros, 199,12; Tavera de Abajo, pesetas 265,49; Tejares, 1.592,93; Tejada, 66,37; Valdelosa, 265,49; La Vellés, 1.128,73; Vilvestre, pesetas 132,76; Villar de Ciervo, pesetas 199,12; Villar de Peralonso, 398,23; Villar de la Yegua, 66,37; Villarmayor, 265,49; Vitigudino, 2.389,41; Yecla, 530,98; Zorita de la Frontera, 66,37.

NOTA OFICIOSA

JUVENTUD SOCIALISTA

Por la presente damos a todos los jóvenes socialistas y comunistas, para que asistan a la conducción del cadáver del compañero fallecido en el Hospital Provincial, a consecuencia de los sucesos acaecidos en Mancera de Abajo, el cual tendrá lugar hoy, miércoles, día 18, a las seis en punto de la tarde.

No dudamos que ningún afiliado a estos organismos dejará de asistir al entierro del compañero.—Los Comités.

Asistencia Social Salmantina

Donativos recibidos

Señorita María Luisa Nodal, en memoria de su padrino don Felipe Rodríguez Carmona (q. s. g. h.), 10 pesetas.

Don Wilermo y M^a. Hoyos, 10 pesetas.

Don Fernando Prieto, 0,50.

Don Luis Hernández, en memoria de su tía doña Francisca García Salicio (q. s. g. h.), 10 kilos de alubias.

Don Angel Muñoz Isidro, en el segundo aniversario de su esposa (q. s. g. h.), 25 pesetas.

Un señor, 50 pesetas.

Los familiares de doña Vicenta Bande, en memoria de la misma (q. s. g. h.), 100 pesetas.

Un señor que ocultó nombre, 25 kilos de longaniza.

Don José Andrés Martín, con motivo de su onomástico y tercer año de establecimiento comercial, cuatro latas de membrillo.

ACEITE, litro, pesetas.....	1,40
ALUBIAS, kilo.....	0,65
ARROZ, kilo.....	0,75
BACALAO, kilo.....	2,00
JABON, barra kilo.....	1,20
MANTECADAS, caja docena	1,20
CAFE corriente, kilo.....	8,50
CAFE superior, kilo.....	11,00

CASA MORETON Severo Simón CALLE ZAMORA, 35

HERMELINDA OLIVA MAYORDOMO, de veintitrés años, de Pozos de Hinojo, se ofrece para criar en casa de los padres. Le he fresca y primeriza. Dirigirse a Isidro N. Calvo, cobrador del Banco del Oeste, en Vitigudino.

ROQUE
 Relojes de marca garantizada. Taller para los trabajos de Óptica, Ke oiería y Joyería.
 Doctor Riestro, 26 y 28

¿FUTURA REINA?



La princesa Eugenia de Grecia, de veinticinco años, y habitante en París, que, según algunos diarios de Londres, tiene grandes posibilidades de ser elegida para esposa del rey Eduardo VIII de Inglaterra

Los establecimientos del ramo de la Alimentación y el día de San José

La secretaria de la Federación Gremial nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Según determina la base decimo cuarta de las vigentes para el Ramo de la Alimentación, todos los establecimientos del mismo deberán cerrar al mediodía el próximo 19, festividad de San José, por haber sido domingo el día 1.º de Noviembre del año pasado.

Lo que se advierte a los dueños de ultramarinos, comestibles, carnicerías, salchicheras, carbonerías al objeto de que no incurran en ninguna responsabilidad".

UNA NOTA PARA LOS PATRONOS FEDERADOS

Aquellos patronos de la Federación Gremial que han sido objeto de reclamación por tener obreros que readmitir en sus establecimientos, podrán presentar antes del día 20 del actual, según orden de la Delegación provincial del Trabajo, los documentos que estimen pertinentes para la defensa de sus derechos, los cuales serán presentados en la secretaria de la Patronal general o de la Federación Gremial a fin de que los conozcan y escuchan los vocales patronos en la Comisión mixta que entiende en tales reclamaciones.

A. RODRIGUEZ CIRUJANO CALLISTA
 Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7 PRIOR, 19

FRANCES. — Señora diplomada, se ofrece para dar clases de francés y mecanografía. Informarán en San Antonio de la Florida, 2 (Prosperidad). Tienda de comestibles, 4-a-2

Julio Pérez Martín
 Profesor de la Facultad de Medicina
 Matriz y Partos
 Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

CAFÉ AZUL
 JUNTO AL COLISEUM PLAZA DE LA LIBERTAD

Instantánea política

El Gobierno debe también colaborar

El próximo día 20 se hará una emisión de obligaciones del Tesoro, a dos años fecha y con interés anual de 3,50 por 100.

Con este motivo, una personalidad política ha dicho estas palabras: "Se presenta la primera ocasión de demostrar a la actual situación política el deseo de prestarle una leal colaboración monetaria, en beneficio de los intereses nacionales".

Está bien. Podemos afirmar que de la prueba saldrá airoso al Gobierno. El empréstito se cubrirá, no sabemos si más de una vez; pero se cubrirá. La Banca española no anda nunca remisa en el cumplimiento de sus deberes, pese a que la presente situación política no le es, ni mucho menos, excesivamente favorable.

Se pide la colaboración del ahorro, y el ahorro acudirá. ¿Se cree la personalidad aludida que esta leal colaboración debe ser correspondida? O vivimos en régimen capitalista, o este régimen está seriamente amenazado entre nosotros. Si es lo primero, no hay por qué consentir las manifestaciones callejeras con gritos, exaltando el régimen anticapitalista, que, con toda seguridad, ha visto condolido el Gobierno, máxime cuando uno de sus deseos es mantener el orden público.

El ahorro necesita paz en la calle y protección jurídica. Cuando se le dan estas seguridades, acude en raudal, caudalosamente, sin importarle gran cosa que el Gobierno se llame de esta o de la otra manera.

Contra el Banco de España se ha despotricado en mítines y periódicos. Pues bien, vamos a transcribir lo que dice el ministro de Hacienda, don Gabriel Franco, que, como siempre, está tan acertado en sus manifestaciones: "El Banco de España, siempre apolítico y respetuoso con la autoridad del poder público, no se limita jamás a acatar las decisiones de cada Gobierno, sino que, de una manera franca y leal, pudiéramos decir incluso casi entusiasta, está animado de los mejores deseos para ayudar en todos los terrenos al Poder público. Nada menos significa esta inclinación. Basta repasar la historia del establecimiento. El Banco actúa siempre con la debida cautela y ponderación, consciente de lo que representa como instituto de emisión y como entidad señera del crédito nacional, como eje efectivo de la economía del país. Esta cautela, esa ponderación y lealtad acrisoladas con todos los Gobiernos, son suficiente garantía de la intervención que ha de prestar y presta en cada caso como el de que ahora se trata en la realización de las operaciones de crédito del Tesoro y el Estado. Eso sin dejar de transmitir, cuando a ello se le invita, sus opiniones e iniciativas al ministro de Hacienda, sobre aquellas actividades económicas y financieras en las que va envuelto algún problema de trascendencia para España".

Resumiendo: El ahorro está siempre bien dispuesto cuando se le dá un mínimo de garantías.

Es indispensable terminen todas las manifestaciones de júbilo, sea cualquiera el ideario que tengan éstas, porque dan lugar a incidentes no muy tranquilizadores ni muy beneficiosos para la autoridad del Gobierno y sus agentes y representantes.

El Banco de España y toda la Banca privada es apolítica y presta sus servicios a la Nación, según terminantes palabras del ministro de Hacienda.

ALVAREZ DE LEON

De Arabayona VIDA OBRERA

A LOS TRABAJADORES SALMANTINOS. - AL COMERCIO EN GENERAL

Habiendo fallecido en el Hospital provincial, el compañero Filiberto Durán a consecuencia de las heridas recibidas el domingo, en Mancera de Abajo, se invita a todos los trabajadores a la conducción del cadáver, hoy, miércoles, a las seis de la tarde.

También invita esta Casa del Pueblo al comercio en general, a que cierre sus puertas a partir de las seis de la tarde, como señal de duelo por la muerte del obrero Filiberto Durán.—A. Socialista, Partido Comunista y Comité de Entalce de Sindicatos.

SOCIEDAD DE CANTEROS Y SIMILARES "LA UNION"

La Sección de Canteros y similares "La Unión", celebrará junta general en su domicilio, Casa del Pueblo, hoy, 18 del corriente, a las siete de la noche. La sesión tendrá lugar en la secretaria de Metalúrgicos.—El presidente, Fernando Corrales; el secretario, Manuel Barrado.

SOCIEDAD DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, 18, a las siete de la tarde, para tratar asuntos de suma importancia, por lo cual se ruega la puntual asistencia de los socios.—La Directiva.

FORMIDABLE GANGA

100 cartas tela comerciales o ministro..... 9,95
 100 sobres tela.....
 100 tarjetas de visita.....
 (Todo impreso)

Servimos a provincias a reembolso. Regalamos un lápiz stilográfico. **ALCALA, 101. PAPELERIA, MADRID**

BONITO NEGOCIO.

Traspaso Pensión muy acreditada, bastantes hijos, junto a la Plaza Mayor. Para informes, Villar y Macías, número 6, bajo, izquierda.

Doctor Quintana
 Médico-Dentista
 Plaza del Mercado, 9 y 10 principal, derecha-Salamanca

DOCTOR Miguel Becerro
 Matriz y Partos
 Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
 Teléfono 1285

Teatro Coliseum LA BARRACA
 DIRIGIDA POR FEDERICO GARCIA LOPEZ
 Están a la venta en la taquilla de este Teatro, las localidades para el acto de presentación del Teatro Universitario "La Barraca" que hoy, miércoles, a las siete de la tarde, pondrá en escena el drama de Lope de Vega Fuenteovejuna y el entremés El Retablo de las Maravillas